



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

ESCUELA DE ENFERMERÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROCESO DE ENSEÑANZA EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR. PERIODO DICIEMBRE 2018 – ABRIL 2019.

PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

AUTORAS:

AVEIGA GUAMÁN JHULIANA KATHERINE
GAVILÁNEZ CARVAJAL DIANA JHOJANA

TUTOR

DR. CARLOS GRUEZO

GUARANDA – ECUADOR

JULIO 2019

DEDICATORIA

Dedico este trabajo con mucho amor y cariño al que nunca me abandona y siempre está a mi lado llenándome de bendiciones DIOS, a los pilares fundamentales en mi vida MIS PADRES, a mi Madre Elsie Guamán la mujer que nunca dejo de confiar en mí que me impulso a lograr esta meta tan grande en mi vida que hoy por hoy se hace realidad, no hay palabras para describir la gratitud que siento a tanto sacrificio y entrega a mi papi Raúl Aveiga quien con su amor y su ejemplo de perseverancia me ha enseñado que para llegar alto debes ser fuerte y luchar por tus sueños “las personas buenas siempre triunfan” me lo dices siempre y es algo en lo que creo firmemente a MIS HERMANOS Jairo, Armando quienes me han forjado valores y me han enseñado con su ejemplo que los sacrificios y el esfuerzo tiene su recompensa.

Katherine J. Aveiga G.

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la oportunidad y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mi madre Flor, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones. A mi hija Nabila, por ser mi motivación y mi inspiración para seguir adelante día tras día, a mi esposo Alexander quien ha estado siempre apoyándome y dándome fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad para que todo esto sea una realidad, a todos quienes estuvieron dándome ese aliento para seguir adelante, gracias de corazón.

Diana J. Gavilánez C.

AGRADECIMIENTO

Gracias madre mía, amiga fiel, compañera de vida todo te lo debo a ti por tanta entrega, por ser quien ha estado a mi lado en toda mi carrera universitaria por enseñarme a ser responsable, a luchar, a seguir adelante, a darme tu mano cuando me sentía vencida a darme valora para continuar, gracias por tanto te amo con toda el alma. Papa amigo de victorias y derrotas gracias por tus abrazos de confort gracias por todo tu apoyo y por estar aquí viéndome crecer como mujer y ahora como profesional gracias por tanto amor, por tus palabras y consejos en los momentos precisos gracias por siempre estar ahí te amo con toda mi alma. Hermanos míos gracias por ser mi guía, por ese impulso con sus palabras de aliento son un gran ejemplo para mí los amo con todo mi corazón a mi pequeña familia, a mis sobrinos a mi prima los quiero mucho a mi mejor amiga mi hermana y compañera de lucha diana gracias por tanto amor y por ese apoyo incondicional mi eterno agradecimiento a todos lo logramos.

Katherine J. Aveiga G.

Agradezco en especial mi madre, a mi hija y a mi esposo que con su esfuerzo y dedicación me ayudaron a culminar mi carrera universitaria y me dieron el apoyo suficiente para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible. Agradezco infinitamente a mi mejor amiga, que es como mi hermana, Jhuliana gracias por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesta a escucharme y apoyarme en cualquier momento. También quiero agradecer a esta prestigiosa universidad, compañeros y profesores por formar parte de mi formación académica y ser siempre el mejor ejemplo para ejercer esta noble profesión como lo es Enfermería.

Diana J. Gavilánez C.

TÍTULO

PROCESO DE ENSEÑANZA EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR. PERÍODO DICIEMBRE 2018 – ABRIL 2019.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Página
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
TÍTULO	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	viii
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR	ix
RESUMEN EJECUTIVO	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	12
CAPITULO 1	14
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Formulación del problema	17
1.3 Objetivos	18
1.3.1 Objetivo general	18
1.3.2 Objetivos específicos	18
1.4 Justificación de la investigación	19
1.5 Limitaciones	21
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	22
2.1 Antecedentes de la investigación	22
2.2 Bases teóricas	26
2.2.1 Persona con discapacidad	26
2.2.2 Estudiante	28
2.2.3 Estudiante con discapacidad	29
2.2.4 Tipos de discapacidad y sus características	31
2.2.5 Proceso de enseñanza a estudiantes con discapacidad	33
2.2.5.1 Estrategias de enseñanza	34
2.2.5.2 Tipos de estrategias	35
2.2.5.3 Estrategias de elaboración	35
2.2.5.4 Estrategias de organización	35
2.2.5.5 Estrategias de comprensión lectora	36
2.2.5.6 Metodología y evaluación de los aprendizajes utilizadas con estudiantes no videntes	36
2.2.5.7 Metodología para estudiantes con discapacidad intelectual	37
2.2.5.8 Metodología de enseñanza para estudiantes con discapacidad auditiva	38
2.2.5.9 Metodología para personas con discapacidad física	39
2.2.6 Educación inclusiva para estudiantes con discapacidad	39
2.2.6.1 El enfoque práctico-artesanal.	40
2.2.6.2 El enfoque técnico-academicista.	41
2.2.6.3 El enfoque reflexivo	41

2.2.7 Principios sobre los que se asienta la educación inclusiva	42
2.2.8 Buenas prácticas de la educación inclusiva	44
2.2.9 Definición de términos	45
CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO	48
3.1 Nivel de Investigación.	48
3.2 Diseño	48
3.3 Población y Muestra	49
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	49
3.5 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos (Estadístico utilizado), para cada uno de los objetivos específicos	49
CAPÍTULO 4: RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	51
4.1 Resultados encuestas docentes	51
4.2 Resultados encuestas estudiantes	61
Resultados por objetivos	67
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	69
5.1 Conclusiones	69
5.2 Recomendaciones	70
Bibliografía	71
Anexos	75
Anexo 1. Propuesta para un proceso de enseñanza inclusiva a personas con discapacidad	75
Anexo 2. Cronograma de actividades y presupuesto	81
Anexo 3. Asignación del tutor	85
Anexo 4. Formato de la encuesta	86
Cuestionario para docentes	86
Cuestionario para alumnos	89
Anexo 5. Consentimiento informado	92
Anexo 6. Solicitud de información TICS	97
Anexo 7. Validación de las encuestas	98
Anexo 8. Análisis de urkun	101
Anexo 9. Evidencias fotográficas	102
Encuestas realizadas a docentes	102
Encuestas realizadas a alumnos	110

ÍNDICE DE TABLAS

Nº	Título	Página
1	Carrera y título del docente	51
2	Carrera y tipo de discapacidad que identificó el docente	52
3	Notificación de autoridades – asignación de espacios físicos	53
4	Programación del proceso de enseñanza	54
5	Conocimiento sobre gestiones para el mejoramiento de la atención académica para las personas con discapacidad	55
6	Evaluación adaptación de metodologías-materiales-herramientas-retroalimentación para estudiantes con discapacidad	56
7	Evaluación realización de actividades incluyentes en el proceso de enseñanza	57
8	Características de la evaluación aplicada por los docentes	58
9	Identificación de preparación y necesidad de capacitaciones	59
10	Tipo de discapacidad referida por los estudiantes	60
11	Evaluación de las características del proceso administrativo a favor de los estudiantes con discapacidad	61
12	Otros elementos de evaluación y la programación del sílabo de acuerdo a las capacidades de los estudiantes	62
13	Evaluación de la aplicación de metodología para estudiantes con discapacidad	63
14	Evaluación de la inclusión de estudiantes con discapacidad	64
15	Evaluación de la aplicación de modelos evaluativos del proceso de enseñanza para estudiantes con discapacidad	65
16	Considera necesario que sus docentes reciben una capacitación sobre enseñanza inclusiva	66
17	Resultados por Objetivo	67
18	Plan de formación inclusiva para docentes	68

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Nº	Título	Página
1	Carrera y título del docente	51
2	Carrera y tipo de discapacidad que identificó el docente	52
3	Notificación de autoridades – asignación de espacios físicos	53
4	Programación del proceso de enseñanza	54
5	Conocimiento sobre gestiones para el mejoramiento de la atención académica para las personas con discapacidad	55
6	Evaluación adaptación de metodologías-materiales-herramientas-retroalimentación para estudiantes con discapacidad	56
7	Evaluación de la realización de actividades incluyentes en el proceso de enseñanza	57
8	Características de la evaluación aplicada por los docentes	58
9	Identificación de preparación y necesidad de capacitaciones	59
10	Tipo de discapacidad referida por los estudiantes	60
11	Evaluación de las características del proceso administrativo a favor de los estudiantes con discapacidad	61
12	Otros elementos de evaluación y la programación del sílabo de acuerdo a las capacidades de los estudiantes	62
13	Evaluación de la aplicación de metodología para estudiantes con discapacidad	63
14	Evaluación del uso de metodologías, materiales e instrumentos para estudiantes con discapacidad	64
15	Evaluación de la aplicación de modelos evaluativos del proceso de enseñanza para estudiantes con discapacidad	65
16	Considera necesario que sus docentes reciben una capacitación sobre enseñanza inclusiva	66

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

El suscrito DR. CARLOS GRUEZO director del proyecto de Investigación, como modalidad de titulación.

CERTIFICA

Que el proyecto de investigación como requisito para la titulación de grado, con el tema: PROCESO DE ENSEÑANZA EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR. PERIODO DICIEMBRE 2018 – ABRIL 2019. Realizado por las estudiantes AVEIGA GUAMÁN JHULIANA KATHERINE con C.I. 0202338158 y GAVILÁNEZ CARVAJAL DIANA JHOJANA con C.I. 0202396263, han cumplido con los lineamientos metodológicos contemplados en la Unidad de Titulación de la Carrera de Enfermería, para ser sometido a revisión y calificación por los miembros del tribunal nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad y posteriormente a la sustentación pública respectiva.



DR. CARLOS GRUEZO
DIRECTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

RESÚMEN EJECUTIVO

El proyecto de investigación “Proceso de Enseñanza en Estudiantes con Discapacidad en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, Universidad Estatal de Bolívar. Período Diciembre 2018 – Abril 2019” fue planteado con el objetivo de analizar el proceso de enseñanza aplicado en estudiantes con discapacidad en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, Universidad Estatal de Bolívar en el periodo Diciembre 2018 – Abril 2019, mediante lo cual se estableció un estudio de tipo descriptivo para dar a conocer las peculiaridades desde la opinión de los docentes y estudiantes, utilizando como fuente de información la parte documental, la misma que permite conocer el objeto de estudio tanto de forma particular como general, al igual se emplea la investigación de campo mediante una encuesta aplicada a la población de estudio, con la participación de 48 docentes que tuvieron experiencias académicas en 9 estudiantes con discapacidad. El 54.2% son docentes de la carrera de Enfermería, y el 45.8% docentes que pertenecen a la carrera de Gestión de Riesgos, los cuales consideran que se requiere más conocimiento sobre formas institucionales de seguimiento y apoyo.

Considerando que algunas veces implementan herramientas de la didáctica para la formación académica. En general, existe mayor proporción de estudiantes con discapacidad Visual y Auditiva, con un número menor pero significativo están los estudiantes con discapacidad física, intelectual y psicosocial, los mismos que revelan apreciaciones más bajas que los docentes sobre el mismo tema.

Tanto docentes como estudiantes dejan en evidencia la necesidad de que existan capacitaciones a fin de prepararlos sobre procesos de enseñanza inclusiva, permitiéndoles definir metodologías, herramientas, estrategias y técnicas en consideración de las capacidades y características de cada uno de los estudiantes.

Palabra clave: enseñanza, personas con discapacidad, enfermería, gestión de riesgos, evaluación.

ABSTRACT

The research project "Teaching process in students with disabilities in the Faculty of Health Sciences and the Human Being, State University of Bolívar. Period December 2018 - April 2019 "was proposed with the objective of analyzing the teaching process applied to students with disabilities in the Faculty of Health Sciences and Human Being, State University of Bolívar in the period December 2018 - April 2019, through which was established a descriptive study to publicize all the peculiarities from the opinion of teachers and students, using as information sources the documentary part which allows knowing the object of study both in a particular and general, to the Likewise, field research is used through a survey applied to the population, with the participation of 48 teachers who had academic experiences with 9 students with disabilities. Results: 54.2% are teachers of the Nursing career, and 45.8% of teachers belong to the career of Risk Management, which consider that more knowledge about institutional forms of follow-up and support is required. Whereas sometimes they implement didactic tools for academic training. In general, there is a higher proportion of students with visual and auditory disabilities, which reveal lower scores than teachers on the same subject. Conclusion: both teachers and students demonstrate the need for training in order to prepare them for inclusive teaching processes, allowing them to define methodologies, tools, strategies and techniques in consideration of the abilities and characteristics of each of the students.

Keywords: teaching, people with disabilities, nursing, risk management, evaluation

INTRODUCCIÓN

Los Ecuatorianos independientemente de su condición de salud, características o peculiaridades tienen el derecho a recibir una Educación de calidad, derecho determinado en la carta Magna de la República del Ecuador dentro del artículo 47, (Asamblea Nacional Constituyente, 2008) en concordancia con los Artículos de la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD) (Moreno, 2017), artículos 4, 16, 19, 23, 24, 27, 28, 35, 45, 56, 58, 60, 63, 70, 71, 72, 73, 76, 78, 79, 80 (Asamblea Nacional de la República de Ecuador, 2012) y Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el Artículo 228,(Asamblea Nacional de la República de Ecuador, 2015) entre otras leyes, las personas con discapacidad puedan acceder a un nivel de instrucción superior sin tener ningún tipo de complicación y que logren culminar sus estudios sin ninguna dificultad; con el propósito de identificar si se está haciendo efectivo este derecho, en la Universidad Estatal de Bolívar se plantea la presente investigación la cual busca determinar si los y las docentes Universitarios de la Carrera de Enfermería y Gestión de Riesgos, llevan a cabo procesos de enseñanza inclusiva en la cual garantizan la educación para personas con discapacidad. Se plantea la presente investigación misma que de acuerdo al reglamento de titulación está conformada de los siguientes apartados:

Capítulo I: Se plantea y formula el problema de estudio, objetivo general, objetivos específicos, justificación y limitaciones.

Capítulo II: Se establecen antecedentes investigativos, referentes teóricos y conceptuales que permitan conocer el objeto de estudio tanto de forma general como particular.

Capítulo III: Se describe al proyecto desde una perspectiva más técnica definiendo el tipo de estudio, enfoque, diseño, población, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Capítulo IV: Se exponen los resultados obtenidos durante la investigación en conformidad a cada uno de los objetivos planteados.

Capítulo V: Se detallan las conclusiones y recomendaciones más relevantes detectadas durante la investigación.

CAPITULO 1

EL PROBLEMA

1.1.Planteamiento del problema

En el Ecuador, la Educación hasta el tercer nivel, es un derecho fundamental del ser humano, sin importar las condiciones de aquellas personas que deseen acceder a la misma, toda persona requiere de una formación académica que le permita estar preparado ante problemas y poder darles solución, razón por la cual todas y todos los ecuatorianos tienen acceso a las universidades incluyendo con esto a las personas con discapacidad, por tal razón en el país se busca propiciar una educación inclusiva ya que hasta abril de 2019, 460.586 ecuatorianos, se encuentran en el registro nacional de discapacidades, ya sean personas con discapacidad de tipo: Física (46,65%), Intelectual (22,35%), Auditiva (14,12%), Visual (11,82%) o Psicosocial (5,05%), de los cuales 7.241 personas con discapacidad son de la provincia Bolívar, donde los casos se encuentran en las siguientes provincias: Guaranda 3.158, Caluma 532, Chillanes 961, Chimbo 654, Echeandía 529, Las Naves 233, San Miguel 1.174,(Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2019) quienes en muchos de los casos buscan acceder a una educación de tercer nivel, en el 2015 alrededor de 5.053 personas con discapacidad, equivalente al 1,2% del total en ese entonces, asistían a una institución de Educación Superior.(Ocampo, 2018)

En la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), según datos del sistema de Tecnologías de Información y Comunicación (TICS) existen 27 estudiantes con discapacidad, los cuales se encuentran: 6 en Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, 3 en Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, 3 en Ciencias De La Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, 6 en Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas , 9 en Ciencias de la Salud y del Ser Humano, siendo esta última la población de estudiantes con discapacidad considerados para el estudio. (Tecnologías y Comunicación, 2018).

La Constitución de la República del Ecuador vigente reconoce en el artículo 47 de los derechos de las personas con discapacidad, a una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Donde los planteles regulares incorporen un trato diferenciado y los establecimientos educativos cumplan con normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.(Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

El último informe de la OMS (2011) destacó que alrededor del 15% de la población mundial, son personas con discapacidad, por lo cual es menester de las universidades no solo acoger a este grupo, sino brindarles una educación competente y para ello es necesario que se investigue publicaciones respecto a las personas con discapacidad en la Educación Superior. (Organización Mundial de la Salud, 2011)

Las Universidades deberán desarrollar acciones que posibiliten el ingreso y permanencia de los estudiantes con discapacidad al igual que integrarlos, siendo labor de la institución en conjunto con los docentes universitarios, quienes son los encargados del proceso de enseñanza mediante el cual se transmite información que permita y genere conocimiento en los estudiantes de una asignatura, con lo cual podrá dar solución a cualquier tipo de problemática. (Ocampo, 2018)

En la actualidad, la mayoría de Universidades cuentan con servicios de apoyo y normativas que regulan los derechos de las personas con discapacidad, aunque estas no son suficientes. La enseñanza superior, por tanto, se enfrenta al desafío de desarrollar procesos educativos inclusivos que permitan el aprendizaje, participación y permanencia de todo el alumnado. (Moriña, Carballo, Moriña, & Carballo, 2018)

En las investigaciones desarrolladas sobre las barreras de los estudiantes con discapacidad, éste identifica como el principal obstáculo al profesorado, en cuanto a actitudes negativas y falta de formación para atender sus necesidades. (Strnadová, Hájková, & Květoňová, 2015)

Los estudiantes indican que hay profesores que no están predispuestos a realizar los ajustes razonables recogidos en la normativa. (Yssel, Pak, & Beilke, 2016). El profesor, según relatan los estudiantes, no modifica aspectos como la metodología materiales, instrumentos y la evaluación. (Pinheiro et al., 2017). La mayoría de trabajos coinciden en señalar que el docente necesita estar informado, formado y sensibilizado para atender adecuadamente a las características de los estudiantes con discapacidad. (Milic Babic & Dowling, 2015)

Una dificultad para el estudio es que en la Universidad no existen bases de datos que registren los estudiantes con discapacidad de modo que facilite un proceso de enseñanza inclusivo, en donde la programación, metodología, proceso, evaluaciones estén definidas en consideración a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

La agenda 2030 toma en consideración como prioridad el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza, con el propósito de garantizar una Educación de calidad, inclusiva, equitativa y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, según el objetivo 4 de Educación.

Este nuevo marco considera la construcción y adecuación de las instalaciones educativas tomando en cuenta a las personas con discapacidad. Y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje entre docentes y estudiantes. (Ministerio de Educación, Agenda Educativa Digital, 2015)

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO, por sus siglas en inglés) trabaja para terminar con todas las modalidades de discriminación, fomentar la cohesión social y una educación integradora a través de pesquisas, asesoramiento técnico en políticas públicas y la difusión de buenas prácticas.(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2015)

La presente investigación se plantea con el propósito de determinar si los y las docentes universitarios de la Carrera de Enfermería y Gestión de Riesgos, llevan a cabo procesos de enseñanza inclusiva en la cual garantizan la educación para personas con discapacidad. (Cueva, 2017).

1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son las características del proceso de enseñanza en estudiantes con discapacidad en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, Universidad Estatal de Bolívar? Periodo diciembre 2018 – abril 2019?

1.3.Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar el proceso de enseñanza aplicado en estudiantes con discapacidad en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, Universidad Estatal de Bolívar. En el periodo Diciembre 2018 – Abril 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

- Describir las características de la aplicación del proceso de enseñanza en estudiantes con discapacidad, según la opinión de los docentes
- Establecer según la percepción de los estudiantes las características del proceso de enseñanza inclusiva.
- Elaborar una propuesta para un proceso de enseñanza a personas con discapacidad, según los resultados obtenidos.

1.4. Justificación de la investigación

Uno de los derechos fundamentales de los ecuatorianos es recibir una educación de calidad, sin discriminación alguna, dejando de lado la existencia de personas con discapacidad ya sea: visual, auditiva, intelectual, psicosocial, física, que en cierto modo puede limitar el acceso a una formación de tercer nivel y con el propósito de que este derecho sea respetado, las instituciones de educación han firmado convenios, acuerdos e incluso se han establecido leyes a favor de este grupo vulnerable como lo es la Ley Orgánica de Discapacidades, en su artículo 27 derecho a la educación el Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo de tercer nivel. (Asamblea Nacional de la República de Ecuador, 2012)

La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con discapacidad, que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación de tercer nivel, mediante lo cual surge con la necesidad de conocer si los docentes consideran el proceso de enseñanza en función a las características de los estudiantes con discapacidad en beneficio y a favor de los mismos.

Debido a que dentro de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano existen 9 estudiantes con discapacidad, el proyecto se considera pertinente, por lo cual se diseñó una propuesta basada en el proceso de enseñanza inclusiva a personas con discapacidad.

El proceso investigativo es viable en consideración a que se tiene acceso a los docentes y estudiantes considerados como población.

Como principal resultado del proyecto se tendrá la detección de posibles deficiencias en el proceso de enseñanza que se ejerce en los estudiantes con discapacidad.

Los beneficiarios directos de esta investigación serán los estudiantes quienes gozarán de actividades y procesos a ejecutar en conformidad a las necesidades detectadas.

1.5. Limitaciones

- Escasa documentación referente al objeto de estudio.
- Poca participación por parte de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano al momento de aplicar la encuesta.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Con el propósito de identificar metodologías, procedimientos, resultados, que permitan establecer el adecuado direccionamiento de la presente investigación se consideraron las presentes investigaciones:

Antecedentes Internacionales:

Tema

Diseño de un programa de formación docente para la atención de las necesidades educativas especiales.

Autora

Sukja Lee.(Sukja, 2018)

Objetivos

Diseñar un programa de formación docente para la atención de necesidades educativas especiales aplicada la Unidad Educativa Especializada Nuestra Señora de las Mercedes (INESEM), durante el año lectivo 2017-2018.

Conclusiones

Existen varios casos de personas con discapacidad, como las personas discapacidad auditiva y el deterioro intelectual. Los objetivos que requieren más atención son aquellos que se centran en la posibilidad de maximizar el potencial disponible en los estudiantes. Las actividades educativas se dividen en campos independientes que desarrollan la capacidad restante, como la disposición para vencer obstáculos y el desarrollar una autoestima positiva. Se debe proporcionar un sistema de evaluación adecuado para catalogar el nivel de necesidades educativas especiales y el rendimiento escolar de cada uno de los estudiantes. El currículo debe basarse en la educación individualizada y debe centrarse en las características de cada tipo de necesidades educativas especiales. El trabajo en

equipo, los materiales de entrada y las condiciones educativas destinadas a satisfacer las necesidades educativas deben respaldar el plan de estudios.

Tema

Educación Inclusiva y Enseñanza Superior desde la mirada de estudiantes con diversidad funcional en la Universidad CEU de España.

Autores

Moriña Díez, Anabel
Cotán Fernández, Almudena(Moriña & Cotán, 2017)

Objetivo

Analizar los facilitadores y obstáculos que tres estudiantes con diversidad funcional identificaron durante su trayectoria en la universidad.

Conclusiones

Entre las principales conclusiones cabe resaltar cómo algunos docentes no estaban suficientemente formados para responder a las necesidades de los estudiantes o cómo, en ocasiones, no se realizaban los ajustes necesarios para el aprendizaje y participación de los estudiantes.

Tema

Atención del profesorado universitario a estudiantes con necesidades educativas específicas en la Universidad de Malaga.

Autor

Álvarez Pérez, Pedro Ricardo
López Aguilar, David.(Álvarez & López, 2015)

Objetivo

Analizar el rol que desempeña el profesorado en la puesta en práctica de un enfoque inclusivo de la enseñanza y las dificultades que encuentra en su labor educativa y orientadora.

Conclusiones

El profesorado universitario no está preparado para dar una respuesta educativa adaptada a la diversidad, que demandaba formación en el uso de estrategias y recursos que les permitieran una atención personalizada de todo el alumnado.

Antecedentes Nacionales:

Tema

Inclusión educativa a nivel Universitario: estudio de casos de estudiantes sordo parlantes.

Autores

Elena Soledad Carrera Segovia
Suyana Fabiola Arcos Villagómez (Segovia & Villagómez, 2018)

Objetivo

Análisis exploratorio de las condiciones de estudio de los estudiantes sordo parlantes en la PUCE-Quito desde el 2008 al 2016. Se planteó la hipótesis que los estudiantes que cursaron carreras en la PUCE-Quito han sido una muestra de la existencia de un nivel de inclusión.

Conclusiones

Se encontró que se requiere mantener procesos permanentes de sensibilización a la comunidad universitaria sobre temas de inclusión educativa con equidad.

En la práctica, se evidenció que el personal docente universitario necesitaría ampliar su formación sobre sordera porque se les facilitaría el diseñar procesos de enseñanza aprendizaje y adaptaciones curriculares adecuadas para los estudiantes sordos parlantes.

Como producto de esta investigación se elaboró una guía y video para la inclusión de los estudiantes sordo parlante a nivel de Educación Superior en la PUCE-Quito con el propósito de contribuir al esfuerzo que está realizando la Universidad en el tema de la inclusión educativa.

Tema

Estudiantes con discapacidades y la deserción escolar en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador.

Autora

Yáñez Zapata Jecy Marlene(Yáñez, 2018)

Objetivo

Analizar la relación que existe entre las/los estudiantes con discapacidad y la deserción escolar en las y los alumnas/os, para conocer las características relevantes de tal manera de que se pueda extraer datos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador.

Conclusiones

La carencia de una base de datos bien diseñada en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, donde se pueda evidenciar los principales datos e información apropiada de las necesidades de todas las personas que padecen algún tipo de discapacidad no solo en el área estudiantil sino también a nivel de autoridades, personal docente, administrativo y de apoyo, será inviable dar un seguimiento adecuado a los mismos y para su efecto poder contribuir al desarrollo e inclusión de las y los estudiantes dentro del proceso educativo para su conveniente formación profesional. Las/los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad tienen obstáculos, limitaciones o barreras tales como: 1. El entorno físico que muchas ocasiones bloquean la movilidad y accesibilidad, 2. Falta de tecnologías adaptables de acuerdo al tipo de discapacidad, 3. Las actitudes negativas por falta de concienciación inclusive de los mismos estudiantes con discapacidad, 4. La comunicación para llegar a un entendimiento claro sobre la discapacidad que posee dicho estudiante, 5. Insuficiente tiempo para la presentación de tareas, trabajos y las respectivas evaluaciones, 6. Lo económico puesto que una/un estudiante con discapacidad debe hacer gastos extras de acuerdo a su tipo y grado de discapacidad, 7. Falta de

apoyo por parte de un departamento u organización para garantizar el cumplimiento de las necesidades de las y los estudiantes con discapacidad.

Tema

Consideraciones de personas con discapacidad sobre el acceso a la Educación Superior en la ciudad de Latacunga, Ecuador. (2017)

Autores

Martha Cecilia Cueva
Javier Gallardo Gallardo
Amparo Romero Palacios
Angelita Falconi Tapia
Sonia Jimena Castro Bungacho (Cueva *et al*, 2017).

Objetivo

Analizar las consideraciones de personas con discapacidad sobre el acceso a la Educación Superior en la ciudad de Latacunga, Ecuador.

Conclusiones

Destaca la necesidad de inclusión de las personas con discapacidad las instituciones de educación superior, que se garantice el equipamiento tecnológico para un óptimo proceso de enseñanza y el rol importante que tiene la Universidad Técnica de Cotopaxi en la formación de dichas personas. Estos resultados, sientan las bases para perfeccionar y fortalecer el trabajo que realiza la Universidad Técnica de Cotopaxi y la sociedad en general, sobre la inclusión de personas con discapacidad a una Educación Superior de calidad.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Persona con discapacidad

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen cualquier restricción o impedimento en la capacidad de realizar una actividad de manera normal, como consecuencia de un deterioro que puede ser temporal o permanente, reversibles o no.

Según estadísticas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo existe alrededor de un 10% de personas con discapacidad permanente (visual, auditiva, motriz, sensorial, mental entre otras), es decir, cerca de 600 millones de personas con discapacidad.

No se considera discapacidad una herida en el dedo, en la cara o en otro lugar del cuerpo; aunque sea una discapacidad temporal.

Los derechos que la Ley de Equiparación de Oportunidades y la Convención de los Derechos de la ONU establecen para personas con discapacidad son los siguientes:

- Derecho a la vida. Como cualquier persona, el bebé ya concebido en el vientre de la madre, aunque venga con una discapacidad o con un daño, tiene derecho a vivir el tiempo que Dios le permita.
- Derecho a la igualdad y no discriminación. Se reconoce que todas las personas son iguales ante la ley y en virtud de ella tienen derecho a igual protección legal en igual medida sin discriminación alguna. A fin de promover la igualdad y eliminar la discriminación, los Estados adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar la realización de ajustes razonables.
- Derecho a la inclusión y a la libertad. Las personas con discapacidad tienen derecho a ser incluidas en los diferentes ámbitos de la vida.
- Derecho a la educación. Al igual que cualquier ser humano, tienen derecho a recibir una educación plena y en las mejores condiciones posibles.
- Derecho a la accesibilidad y al libre desplazamiento. Todos los establecimientos públicos y privados deben estar equipados y adecuados para la llegada de cualquier tipo de persona con discapacidad o no y así poder asegurar el libre desplazamiento.
- Derecho a la salud. Los hospitales, clínicas y su personal deben estar especializados para atender a cualquier paciente con o sin discapacidad.

Los establecimientos de salud deben ser accesibles, accesos para sillas de ruedas y en las mejores condiciones.

- Derecho a la recreación y al turismo. Al igual que cualquier turista, las personas con discapacidad tienen derecho a pasar un tiempo de recreación y ocio.
- Derecho a las actividades laborales. El Código de Trabajo establecen que, por cada 25 trabajadores, las empresas tienen la obligación de contratar a una persona con discapacidad. (Ministerio de Salud Pública, 2018)

2.2.2 Estudiante

Permite denominar al individuo que se encuentra realizando estudios de nivel medio o superior. La formación universitaria presentará cada vez más un escenario múltiple y diverso en el que será muy difícil aferrarse a viejos planteamientos. Por lo que respecta a la enseñanza universitaria, una serie de factores están asociados al cambio acelerado en el planteamiento de la formación superior de tercer nivel.

- La explosión del conocimiento: alta velocidad y cantidad en su generación y, a la vez, obsolescencia del mismo.
- Revolución en las comunicaciones siendo cada vez masiva con la presencia de las tecnologías de información y comunicación en la enseñanza superior.
- Acelerado incremento del conocimiento sobre el cómo se aprende de una manera efectiva.
- El fortalecimiento del que aprende como consecuencia del cambio de paradigma: de la docencia al aprendizaje.

El profesorado deberá atender a estudiantes cada vez más diversos con diferentes metodologías y tecnologías docentes. Los estudiantes:

- Procederán de marcos socioeconómicos y culturales muy diversos.
- Serán de edad avanzada o en grupos con situación de contraste

- Tendrán ritmos de vida agitados (presión / falta de apoyo familiar, social, económico) que generan situaciones de estrés y sintomatología de enfermedad.
- En su estancia universitaria su formación no es el único tema de interés; bien por que han de compartirla con un trabajo necesario o complementario para vivir, o bien porque hay otras cosas que reclaman su atención.

Abordar la tarea de ofrecer una visión comprensiva de esta generación de universitarios no es tarea fácil. Contextos socioculturales diferentes, sistemas universitarios con particularidades en el acceso, situaciones económicas que limitan la equidad o limitaciones metodológicas y de obtención de evidencias son entre otros, condicionantes para el logro, tal vez no significativo en sí mismo, para elaborar un perfil de validez universal de esta generación. De aquí la necesaria exigencia de explicitar con detalle el marco de referencia metodológico con el que hemos abordado esta tarea. (Rodríguez, 2015)

2.2.3 Estudiante con Discapacidad

Para articular a los estudiantes con discapacidad, los derechos humanos y la Educación, se puede retomar la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos “Satisfacción de las Necesidades básicas de Aprendizaje”, realizada en Jomtiem, Tailandia, en 1990, donde se estableció que la Educación es un derecho fundamental de todos, hombres y mujeres, de todas las edades y en el mundo entero. Si bien son diversos los tratados y acuerdos (ya mencionados) que consideran a las personas con discapacidad como sujetos de derecho, la problemática se presenta cuando en el terreno de los derechos humanos se carece de un aspecto vinculante y de claridad en torno a las obligaciones y acciones específicas para llevarse a cabo.

En el campo de la Educación Superior, ¿qué ha pasado con las personas con discapacidad? ¿Son sujetos de derecho? ¿Cómo se han transformado las políticas y los escenarios físicos para permitir la inclusión de la diversidad? Parece ser que las fronteras no han sido removidas del todo. Si bien se han

abordado cuestiones sobre educación y discapacidad, en el caso preciso de las Instituciones de Educación Superior (IES), la discapacidad no ha tenido el mismo recorrido. Es decir, la escolaridad en su parte básica ha construido y diseñado nuevos espacios, lugares que las políticas han abierto y que día a día se hacen más presentes. En el caso de la Educación Superior ha sido diferente, podríamos hablar de una serie de omisiones, desencuentros y exclusiones; poco hay acerca de una relación directa existente entre discapacidad y Educación Superior.

En un inicio la Universidad estaba pensada sólo para unos cuantos, era el lugar de la élite por excelencia. Su tipo de sujeto poseía una serie de atributos en los cuales subyacía una idea de “normalidad” que a veces se hacía explícita. No obstante, las reconfiguraciones sociales apostaron al cambio, a la apertura hacia el otro. Para ello, se trabaja de manera articulada con las distintas áreas, departamentos y secretarías a fin de poder acompañarlos para que lleven adelante los ajustes razonables y apoyos necesarios señalados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, evitando de este modo malas prácticas y violación hacia los derechos.

Se reconoce que hace varias décadas aquella situación empezó a menguar, dando paso a la pluralidad y a la diversidad. Lo anterior trajo consigo también una nueva caracterización del estudiante. La diferencia fue evidente y permitida. Sin embargo, elementos comunes y homogéneos siguieron siendo deseables. En este sentido, las habilidades personales, el cuerpo mismo se convirtió en un tipo de máquina-empresa. Por ejemplo, donde se premia la competitividad, la eficiencia frente a la diferencia y la diversidad; el estudiante universitario es sinónimo de una nueva fuerza de trabajo productiva y eficaz.

Este nuevo entender en torno al capital humano que deben formar las Instituciones de Educación Superior (IES) está acompañado de un tipo de subjetivación; es decir, el sujeto de la Universidad debe estar permeado y formado por una serie de habilidades (competencias) que lo hagan un tipo de

tecnología capaz de resolver problemas desde la lógica del costo-beneficio. “Bajo esta lógica implacable, acceso, calidad, deserción y egreso han terminado asociados, en la Educación Universitaria, al patrón de iniquidad de la sociedad latinoamericana en general”. (Lissi, 2013)

2.2.4 Tipos de Discapacidad y sus Características

- (Ministerio de Salud Pública, 2018)

Generalmente se percibe a las personas con discapacidad como una condición permanente, invariable a lo largo del ciclo de vida de la persona. Es fundamental considerar que esta condición puede ser temporal o permanente y puede presentarse en diferentes niveles: leve, moderado y severa.

- **Persona con Discapacidad Motriz**

Las personas con discapacidad motriz se pueden definir como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño motor de la persona afectada.

Las causas de la discapacidad física muchas veces están relacionadas a problemas durante la gestación, a la condición de prematuro del bebé o a dificultades en el momento del nacimiento. También pueden ser causadas por lesión medular en consecuencia de accidentes o problemas del organismo.

- **Persona con Discapacidad Sensorial**

Las personas con discapacidad sensorial corresponde a las personas con deficiencias visuales, auditiva que ocasionan dificultades de comunicación con su entorno lo que lleva a una desconexión del medio y poca participación en eventos sociales.

- **Persona con Discapacidad Visual**

Las personas con discapacidad visual se muestran por una disminución total o parcial de la vista. Se debe tener en cuenta el campo visual (espacio visible con la

mirada fija en un punto) y la agudeza visual (capacidad del ojo para percibir objetos).

Por desconocimiento suele asociarse la persona con discapacidad visual a la ceguera total. No obstante, existen muchos tipos de deficiencia visual y cada uno afecta de distinto modo al grado de visión de los individuos que la padecen. Para proceder a analizar cada tipo de deficiencia visual grave, es preciso conocer primero el funcionamiento del sentido de la visión, que reside en los ojos.

- **Persona con Discapacidad Auditiva**

Las personas con discapacidad auditiva es la disminución o supresión permanente de la capacidad de percibir sonidos está pérdida de audición es variable debido al grado de severidad, por lo que se puede clasificar de la siguiente forma: leve, escucha sonidos del habla a volumen normal, pero no susurros; moderada, no escucha casi nada del volumen normal; grave, que solo puede percibir algunos sonidos fuertes y profunda, que escucha únicamente sonidos muy fuertes. (Clavijo & Ortiz, 2016)

- **Persona con Discapacidad Intelectual o Mental**

En la actualidad el concepto más empleado es el que propone la AAMR (American Association on Mental Retardation) en su edición de 1992 “El retraso mental se refiere a limitaciones sustanciales en el funcionamiento intelectual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual inferior a la media, que coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, cuidado propio, vida en el hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo. (Ministerio de Salud Pública, 2018)

- **Persona con Discapacidad Psicosocial**

Las personas con discapacidad psicosocial se definen como la inhabilidad social y psicológica de las personas para interactuar con la sociedad de una forma culturalmente aceptable ya que presentan alteraciones en la forma de pensar, la

manera de relacionarse con su entorno, variaciones en su humor y sus sentimientos repercutiendo en su desempeño diario pues en ocasiones disminuye la capacidad de afrontar las diversas situaciones del diario vivir.

La persona con discapacidad psicosocial puede derivarse de una enfermedad mental producto de las alteraciones bioquímicas y/o genéticas como también de los factores sociales y psicológicos en sí. Y puede afectar a cualquier persona, sin importar su raza, nivel educativo, sus creencias religiosas o estrato social, dado que estas enfermedades no son producto de alguna debilidad de la personalidad, de la falta de voluntad, por ellos requieren tratamiento profesional. A diferencia de las personas con discapacidad mental, la discapacidad psicosocial no se detecta con facilidad a no ser que se manifiesten notablemente desequilibrios en la vida universitaria o en las diferentes etapas del ciclo de vida, en mayor proporción dichos síntomas se presentan en la etapa adolescente y en menor proporción en la vida adulta o vejez. (Agudelo, Casas, Tovar, & Villadiego, 2017).

2.2.5 Proceso de Enseñanza a Estudiantes con Discapacidad

La educación constituye para todos los jóvenes una forma de preparación para la vida adulta. Para muchos jóvenes, el currículo no constituye una preparación suficiente, para el mundo del trabajo o para un vivir adulto independiente, por lo cual la preparación específica que se adquiriera durante los últimos años de estudio y los subsecuentes resulta altamente beneficiosa.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO) respondió que la mayoría de los países tenían una limitada o ninguna oferta educativa post-escolar para las personas con discapacidad.

Las metas compartidas de acción, en esta área, son ayudar a los jóvenes a ser activos y a dirigirlos a formas de vida que sean tan plenas e independientes como sea posible.

Cuando la oferta Educativa se encuentra bien desarrollada en el nivel académico, deben adoptarse medidas para asegurar una adecuada preparación para la vida, lo que debe cubrir tanto el trabajo como la vida diaria. En

algunos casos, las Universidades proveerán directamente la capacitación vocacional, si bien los programas sustantivos en esta área normalmente deberían ser responsabilidad de Instituciones Educativas.

Los edificios, instalaciones y dependencias de las universidades, incluidos también los espacios virtuales, así como los servicios, procedimientos y el suministro de información, deberán ser accesibles para todas las personas, de forma que no se impida a ningún miembro de la comunidad universitaria, por razón de discapacidad, el ejercicio de su derecho a ingresar, desplazarse, permanecer, comunicarse, obtener información u otros de análoga significación en condiciones reales y efectivas de igualdad. Los entornos universitarios deberán ser accesibles de acuerdo con las condiciones y en los plazos establecidos en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y en sus disposiciones de desarrollo.

La capacitación técnica y vocacional debe tomar en cuenta el mercado de trabajo local, así como la infraestructura industrial. Debe, sin embargo, prever los desarrollos tecnológicos que puedan expandir significativamente las oportunidades para las personas con discapacidad. La capacitación puede ser ofrecida en centros especializados a personas con discapacidad, muchos de los cuales ya han sido establecidos. (Roncancio, 2016)

2.2.5.1 Estrategias de Enseñanza

Definen que pueden utilizarse distintas estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidades quienes suelen tener dificultad para aprender conceptos y tener un ambiente adecuado en el aula tradicional. En la educación especial se pueden lograr los mismos objetivos educativos que sus compañeros. Los docentes pueden promover estrategias de enseñanza a personas con discapacidad para ayudar a superar los obstáculos de aprender en un aula de educación general. La educación, en este sentido no es más que una educación general de calidad para todos los alumnos que presentan necesidades educativas diversas.

Las personas con discapacidad que cursen estudios universitarios, cuya discapacidad les dificulte gravemente la adaptación al régimen de convocatorias establecido, con carácter general, podrán solicitar, y los centros habrán de conceder, la ampliación del número de las mismas en la medida que compense su dificultad. Sin mengua del nivel exigido, las pruebas se adaptarán, de acuerdo a las características que presente el estudiante.

2.2.5.2 Tipos de Estrategias

Los tipos de estrategias son un apoyo para el docente porque es allí donde puede evidenciar las debilidades, necesidades y fortalezas del aprendizaje de cada alumno, para ello se basa en registrar dichos indicadores, en instrumentos tales como; lista de cotejo, cuadernos de notas, diario del profesor basándose en la observación, los docentes de Educación Superior a personas con discapacidad, deben analizar las metodologías de enseñanza dentro de salón de clases; para motivar a los estudiantes y despertar el interés en su proceso de aprendizaje, debe utilizar actividades en las que ellos sean partícipes y tengan interés de aprender y pueden desarrollar sus habilidades.

Mediante las estrategias de enseñanza garantizamos a los alumnos una formación adecuada y sobre todo una capacidad individual para que el estudiante sea suficientemente autónomo para saber manejarlas, variarlas y evaluarlas correctamente. (Vásquez, 2010)

2.2.5.3 Estrategias de Elaboración

Explica que este tipo de estrategia se basa en crear uniones entre lo nuevo y lo familiar, por ejemplo: resumir, tomar notas libres, responder preguntas, describir cómo se relaciona la información. El escribir es una de las mejores técnicas de refuerzo de memoria, o hacer grupos donde elaboren material para emplearlo en áreas donde necesiten reforzar más.

2.2.5.4 Estrategias de Organización

Este tipo de estrategia se basa en una serie de modos de actuación que consisten en agrupar la información para que sea más sencilla estudiarla y comprenderla. El

aprendizaje en esta estrategia es muy efectivo porque con la técnica de subrayado podemos incurrir un aprendizaje más duradero no sólo en la parte de estudio sino en la parte de la comprensión. La organización deberá ser guiada por el profesor, aunque en última instancia será el alumno el que con sus propias ideas organice su forma de aprender y realizar sus tareas. (Alvarado, 2016)

2.2.5.5 Estrategias de Comprensión Lectora

Este tipo de estrategia se basa en lograr que el alumno puede aprender de una manera correcta y que el docente tenga éxito en el proceso de enseñanza. La comprensión es la base del estudio; supervisan la acción, el pensamiento del alumno, se caracterizan por un alto nivel de conciencia que requiere. Los alumnos deben de ser capaces de dirigir su conducta hacia el objetivo de la enseñanza. Por ejemplo, descomponer la tarea en pasos sucesivos, seleccionar los conocimientos previos, buscar nuevas estrategias en caso de que no funcionen las anteriores. Añadir nuevas fórmulas a las ya conocidas, innovar, crear y conocer las nuevas situaciones de la enseñanza.

2.2.5.6 Metodología y Evaluación de los Aprendizajes Utilizadas con Estudiantes no Videntes

La atención a estudiantes no videntes incorporados en aulas regulares se realiza con modalidad de adecuaciones significativas y de acceso, ya que se modifican aspectos de la metodología, y se utiliza un sistema diferente para trabajar la lectura, escritura y matemáticas (pero no se eliminan objetivos ni contenidos). Además, se adaptan algunas actividades, recursos y materiales didácticos y se incorporan asignaturas específicas que contribuyen a la formación integral, como estimulación visual, orientación y movilidad, actividades de vida diaria entre otras. Algunas de las adecuaciones que se pueden citar son:

- Repetir en voz alta lo que se explica o escribe en la pizarra.

- Designar un compañero (a) para que pueda leer en voz alta lo que está escribiendo en la pizarra.
- Cuando se use la pizarra para explicar algo a todo el grupo, explíquelo luego de forma individual.
- Brindarle una copia de lo que se ha explicado o del libro que obtuvo la información en la pizarra al estudiante con discapacidad.
- Animar al estudiante a que participe en todas las actividades.
- Rotar al compañero tutor para que no siempre sea la misma persona a menos que ambos deseen lo contrario.
- Proporcionar más tiempo para que realice los trabajos.
- Permitir que realice las actividades de la forma que le sea más funcional, ofreciéndole alternativas.
- Evitar trabajar sobre superficies brillantes, lugares oscuros o donde haya reflejos.
- Permitir que grabe la explicación de los contenidos que se dieron en clase.
- Orientar al estudiante para que localice el mobiliario del aula, el basurero, la pizarra, la puerta, etc.
- Informarle de cualquier cambio que se efectuó en el aula con respecto a la ubicación de las cosas.
- Si cuenta con un docente de apoyo, este debe solicitar con anticipación el material adaptado, además este docente de apoyo debe aclararle dudas y discutir aspectos importantes. (Rodríguez, 2014)

2.2.5.7 Metodología para Estudiantes con Discapacidad Intelectual

Proceso aplicado en la etapa de enseñanza, donde el docente propone a sus alumnos llevar a cabo diversas actividades, apoyándose en la experimentación y participación continua, lo que permite el desarrollo del pensamiento crítico y

creativo. Esta metodología surgió desde el paidocentrismo de Rousseau, donde se consideraba al estudiante con discapacidad como un ser completo que debían ser adaptado a la acción educativa de manera eficaz, haciendo que el estudiante sea protagonista de su aprendizaje.

Esta metodología parte de la idea de que el estudiante gracias a la motivación y orientación por parte del docente, sea el protagonista de su propia enseñanza, convirtiéndolo en un ser autónomo, capaz de desarrollar a cabalidad sus actitudes, factores que la metodología tradicional no promueve.

El rol docente en este método debe de ser: orientador, asesor, investigador, facilitador, familiarizarse y adquirir conocimientos de acuerdo a su área específica, promover la independencia y autonomía en el estudiante a fin de que este desarrolle sus actividades de acuerdo a sus propias preferencias. (Macías, 2017)

2.2.5.8 Metodología de Enseñanza para Estudiantes con Discapacidad Auditiva (Cañizares, 2015; Archundia, Cerón,2018)

Gestos de apoyo: Recurso visual que ayuda en la adquisición de la conciencia fonológica, permitiendo sentar las bases de la lecto-escritura.

Recursos visuales: Mapas, dibujos, planos, fórmulas, tablas de multiplicar, fotografías, anuncios.

- Diferentes tipos de letras
- Recursos tipográficos (diferenciar preguntas de respuestas, resaltar aspectos relevantes del contenido)
- Utiliza diferentes ejemplos para explicar una misma cosa
- Favorece el uso del ordenador, pizarra digital, tablets, videos

Asegura la comprensión oral

- Constatar que ha entendido.
- Si nota que no te ha entendido, volver a repetir la misma información, pero de otra manera.

- Valorar el posible uso de la lengua de mayor dominio.
- Supervisar las tareas y exámenes para evitar olvidos. (Porras, 2017)

2.2.5.9 Metodología para Personas con Discapacidad Física (Díez, Sánchez, 2015; Gértrudix, Esteban, Gálvez, 2017).

Para identificar y eliminar barreras, como obstáculos físicos, de comunicación y de actitud, que dificultan la capacidad de las personas de tener una participación plena en la sociedad, la inclusión implica:

- Recibir trato justo de otras personas (sin discriminación).
- Hacer que las comunicaciones y el ambiente físico puedan ser utilizados por la mayor cantidad de personas posible (diseño universal).
- Modificar cosas, procedimientos o sistemas para permitir que una persona con discapacidad los use al máximo posible (adaptaciones razonables).

La inclusión implica recibir comentarios mediante instituciones enfocadas en personas con discapacidad y la vida independiente, sobre el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas y de estructuras. (Yáñez, 2016)

2.2.6 Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad (Sallán, 2013)

Partimos de la idea de que educar supone una actitud de valoración positiva hacia la comunicación e interacción entre personas, y hacia la comprensión de lo diverso como un factor de aprendizaje positivo y necesario en las actuales organizaciones escolares.

El reto es complejo, y en la actualidad defendemos la idea de que la Educación Inclusiva se encuentra entre el deseo de ser una propuesta educativa crítica, y la realidad de encontrarse en una encrucijada de caminos que van desde la segregación encubierta de las personas con discapacidad, así como la escasa formación en Educación Inclusiva de todo el profesorado y la comunidad

educativa. En este sentido, todavía existe un enfoque curricular compensatorio o deficitario en el tratamiento educativo del estudiante con discapacidad, lo cual es a todas luces reprochables, no solamente por el mundo académico comprometido, sino también por los profesionales de la educación y la orientación educativa.

En el ámbito de la formación universitaria en las Facultades de Ciencias de la Educación, también es digno de mencionar la necesidad de profundizar en la concepción pedagógica inclusiva del estudiante y del profesorado universitario. Algunas universidades han incluido en los planes de estudio un mayor nivel de especialización, ya que no podemos olvidar la emergencia de promover una formación inclusiva en todas las materias que resulta un eje vertebrador de una docencia comprometida y crítica en tiempos de incertidumbre social y económica.

Así pues, no podemos negar que muchos docentes universitarios defiendan una perspectiva abierta, holística y compleja de la educación inclusiva, partiendo de la propia definición que hace la UNESCO.

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.

El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender.

Podemos identificar varios modelos de formación del profesorado en función de cómo conciben dos elementos clave de la identidad profesional: el conocimiento profesional (teórico-práctico) y el grado de autonomía en el trabajo. Así, podemos

distinguir entre el enfoque práctico-artesanal, el enfoque técnico-academicista, y el enfoque reflexivo o de investigación en la acción: (Seda, 2015)

2.2.6.1 El Enfoque Práctico-Artesanal.

El conocimiento acerca de la enseñanza se genera en un proceso de ensayo y es transmitido de generación en generación. Así, el aprendizaje del conocimiento profesional por parte de los nuevos docentes se reduce a un proceso de socialización en la cultura.

Este enfoque supone la reproducción de los hábitos escolares dominantes, por lo cual tiene un carácter marcadamente conservador que deja escaso lugar a la innovación. Los docentes disfrutan de escasa autonomía pues su actividad se limita a perpetuar el legado cultural heredado. Este enfoque refuerza el pensamiento pedagógico vulgar, ya que el proceso de formación no se usa para que el docente cuestione críticamente las prácticas pedagógicas que ha presenciado en su vida como estudiante, sino para que las incorpore a su repertorio profesional.

2.2.6.2 El Enfoque Técnico-Academicista.

El conocimiento profesional no surge de la práctica del docente, sino que es elaborado por especialistas externos que dictan las normas de intervención educativa. El trabajo del docente no es, por tanto, producir conocimiento experto o al menos dominarlo. Su labor consiste en ejecutar sistemáticamente las directrices que se le indican en el currículum oficial. La autonomía del docente y el número de decisiones que debe tomar se reduce al mínimo. El periodo práctico de formación se destina a que los nuevos docentes apliquen en la práctica los conocimientos técnicos que han estudiado en la teoría. Este enfoque ignora la dimensión ética y política de la intervención educativa, reduciéndola a un conjunto de decisiones técnicas sobre qué estrategias o recursos son los más adecuados para conseguir el proceso de enseñanza.

2.2.6.3 El Enfoque Reflexivo.

Este enfoque parte de la premisa de que los docentes trabajan en una realidad social muy compleja en la que los problemas no pueden resolverse aplicando

técnicas. El conocimiento experto siempre es emergente, pues se genera en el propio escenario, a partir de la investigación sistemática sobre un contexto concreto en la que se utiliza como herramienta conceptual todo el baraje intelectual de la cultura crítica. La práctica apoyada en el conocimiento científico permite al docente comprender mejor su labor y mejorarla. Por tanto, el conocimiento profesional se genera de forma dialéctica a través de una conversación permanente entre teoría y práctica. Dentro de este enfoque, la autonomía profesional es relativa al proceso de elaboración del conocimiento práctico, que siempre es provisional y parcial y que queda legitimado en tanto en cuanto el docente sea consciente de su relatividad contextual y del carácter político y ético del mismo. El proceso de formación del docente, de acuerdo con este enfoque, ha de destinarse a conocer el conocimiento crítico, depurado por el escrutinio de la comunidad científica, y a aprender a usarlo como herramienta de apoyo para la reflexión sobre la práctica pedagógica dominante y sobre el conocimiento pedagógico vulgar propio adquirido como resultado de su experiencia vital como estudiante. El docente se convierte así en un intelectual. (Roncancio, 2016)

2.2.7 Principios Sobre los que se Asienta la Educación Inclusiva

Los principios o valores que definen la filosofía por la cual se rige la educación inclusiva son: la equidad, la igualdad, la participación, la comprensión, la flexibilidad, el compromiso, el respeto, la cooperación, la unión, la implicación, la acogida, la ayuda, la tolerancia, la aceptación y la valoración de todos por igual.

La equidad, la igualdad y la participación se materializan cuando los estudiantes con necesidades específicas o en situaciones de riesgo acuden a los mismos centros educativos y a las mismas aulas que otros estudiantes que no se encuentran en esta situación. “Educar significa preparar a los estudiantes para una participación activa y completa en la comunidad. Educar incluye desarrollar habilidades físicas y promover amistades y relaciones sociales positivas.

La flexibilidad implica que “La enseñanza y el currículum no pueden ser organizados de manera rígida ni enfocados solamente a la enseñanza de un grupo específico, sino que los centros deben valorar lo que cada estudiante necesita y hacer las adecuaciones necesarias para llevar a cabo proceso de personalización e individualización de la enseñanza.”

La Educación Inclusiva establece un cambio de paradigma, se basa en la competencia y en la valoración individualista, en el cual todos cooperan y participan. Nada de esto podría ser posible sin el compromiso y la implicación de los agentes que conforman el proceso educativo, es decir, los profesores, los estudiantes, los directivos, los padres de familia y la comunidad. No se trata específicamente de un cambio de técnicas y metodologías de enseñanza, sino de un cambio a nivel de los valores y los principios que rigen la enseñanza, los cuales a su vez determinarán la didáctica a seguir.

Los valores de comprensión, acogida y ayuda se relacionan con la Educación Inclusiva de las necesidades educativas a personas con discapacidad. La educación Inclusiva nació de una realidad, que no todos tenían acceso a la Educación, algunas personas con discapacidad, al estar al margen de las exigencias sociales, no podían acceder al sistema. La Educación Inclusiva busca cambiar esta realidad al actuar de una manera comprensiva, desde el punto de vista del entender las dificultades de estos sujetos y ayudarlos dando acogida a aquellos que se encuentran en situación de riesgo.

Esta acogida no es únicamente para aquellos en riesgo de exclusión, sino para todos los miembros de la comunidad de aprendizaje. Se basa en el sentimiento de aceptar a todos en el seno de la educación, para a su vez motivar la participación.

Respeto a la diversidad y la tolerancia entendida como la acción de valorar la diferencia, comprender las particularidades y no simplemente aceptarlas como algo que no gusta y frente a lo cual otra opción no es callar y aguantar, sino como algo que hace a los demás valiosos y dignos de ser acogidos. Siempre y cuando esta diferencia no dañe a los otros, sino que los enriquezca.

Los valores de cooperación y unión se materializan a nivel micro. En el aula se concreta a través de un modelo de aprendizaje cooperativo y constructivo, en el cual los alumnos descubran que se obtiene mucho más colaborando con los otros que compitiendo de manera autónoma. A nivel del centro educativo estos valores se evidencian en el trabajo conjunto de todos los agentes educativos, profesores que se apoyan mutuamente para sacar adelante a los estudiantes, directivos que ejercen un liderazgo positivo, padres de familia que no ven a la Institución Educativa como un centro de cuidado donde dejar a sus hijos para que los docentes resuelvan todos sus problemas, sino como un espacio que funciona como enlace entre la familia y la sociedad, donde tanto familia y profesores deben trabajar juntos para que estos jóvenes encuentren su lugar en la sociedad y que al mismo tiempo se conviertan en agentes de cambio social hacia un sistema más inclusivo y de respeto a la diversidad. (Lissi, 2013)

2.2.8 Buenas Prácticas de la Educación Inclusiva

¿Cómo lograr la inclusión a nivel de lo práctico?, ¿Cuáles deberían ser estas buenas prácticas a seguir? La realidad es que dar una lista de pasos de cómo conseguir la inclusión resulta difícil e incluso peligroso, ya que podría resultar limitante, encasillando a la Institución Educativa en solo unas cuantas posibles acciones a realizar.

Cada centro que busque aplicar una educación inclusiva debería tener la libertad de encontrar la fórmula adecuada para las características de los individuos que forman parte de su institución, teniendo, siempre en cuenta que el fin último de la inclusión es la participación de todos en el proceso educativo, sin exclusiones. De esta manera todas las actividades deben estar dirigidas a lograr este objetivo.

Es necesario entender que al “trabajar con buenas prácticas, se pretende identificar, diseminar y compartir conocimientos y experiencias exitosas y contrastadas en el logro de objetivos, con la expectativa de que, tomadas como herramientas conceptuales y operativas, favorezcan la reflexión profesional y los

modos de afrontar proyectos y acciones sucesivas, tomando en consideración la diversidad de contextos, sujetos y condiciones.”

Se debe entender que la inclusión para que sea un proceso de cambio holístico y sistémico todos deben formar parte del cambio. El enfoque estará dirigido hacia el funcionamiento centro educativo, abarcando todos sus componentes y entendiendo que cada uno es importante para el logro de la inclusión, comprendiendo que si una parte del sistema no funciona correctamente entonces los otros tendrán a fallar también. No se trata solo de mejorar lo que ocurre al interior del aula, sino de incorporar en cada aspecto de la vida educativa los principios de la inclusión.

2.2.9 Definición de Términos

Afán: Deseo intenso que mueve a hacer una cosa.

Aplicación: Colocación de una cosa sobre otra o en contacto con otra de modo que quede adherida o fijada o que ejerza alguna acción.

Aprendizaje: Adquisición del conocimiento de algo por medio del estudio, el ejercicio o la experiencia, en especial de los conocimientos necesarios para aprender algún arte u oficio.

Asimilación: La asimilación es un concepto psicológico introducido por Jean Piaget para explicar el modo por el cual las personas ingresan nuevos elementos a sus esquemas mentales preexistentes, explicando el crecimiento o cambio cuantitativo de éste.

Biológico: Que utiliza agentes exclusivamente naturales.

Biopsicosocial: Es un modelo o enfoque participativo de salud y enfermedad que postula que el factor biológico, el psicológico y los factores sociales, desempeñan un papel significativo de la actividad humana en el contexto de una enfermedad o discapacidad.

Didáctica: Parte de la pedagogía que estudia las técnicas y métodos de enseñanza.

Diversidad: Es una noción que hace referencia a la diferencia, la variedad, la abundancia de cosas distintas o la semejanza.

Dominio: Supremacía (en cuanto al poder, la autoridad, la fuerza, etc.) que se tiene sobre algo o alguien.

Educación: Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

Eficacia: Capacidad para producir el efecto deseado o de ir bien para determinada cosa.

Estrategias: Una estrategia es un plan que especifica una serie de pasos o de conceptos nucleares que tienen como fin la consecución de un determinado objetivo.

Generación: Acción que consiste en crear nuevos seres vivos por medio de la reproducción.

Habilidades: Hace referencia a la maña, el talento, la pericia o la aptitud para desarrollar alguna tarea.

Holística: Es una posición metodológica y epistemológica que postula cómo los sistemas y sus propiedades, deben ser analizados en su conjunto y no sólo a través de las partes que los componen.

Implicado: Incluir en esencia, contener como consecuencia.

Incentivos: El incentivo puede tratarse de la estimulación que se le otorga a un individuo por su buen desempeño en cualquier ámbito con la intención de que se esfuerce por mantenerlo. Se trata, por lo tanto, de una recompensa.

Inclusiva: Que incluye o puede incluir una cosa.

Iniciativa: Es la cualidad que poseen algunas personas de poder por sí mismos iniciar alguna cuestión, bien sea comenzar un proyecto, o buscar soluciones a alguna problemática.

Integración: Se denomina integración al proceso mediante el cual un determinado elemento se incorpora a una unidad mayor.

Interacción: Acción, relación o influencia recíproca entre dos o más personas o cosas.

Métodos: Modo ordenado y sistemático de proceder para llegar a un resultado o fin determinado.

Satisfacción: Sentimiento de bienestar o placer que se tiene cuando se ha colmado un deseo o cubierto una necesidad.

Sintomatología: Conjunto de síntomas que son característicos de una enfermedad determinada o que se presentan en un enfermo.

Sistemática: Sistema o método con que se clasifica algo.

Técnicas: Técnica es el conjunto de procedimientos, reglas, normas o protocolos que tiene como objetivo obtener un resultado determinado y efectivo, ya sea en el campo de la informática, las ciencias, el arte, el deporte, la educación o en cualquier otra actividad.

Vocación: Inclinação o interés que una persona siente en su interior para dedicarse a una determinada forma de vida o un determinado trabajo.

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Nivel de Investigación

De acuerdo con el problema planteado orientado hacia el proceso de enseñanza en estudiantes discapacitados la investigación pertenece al paradigma cuantitativo, por otra parte el nivel es exploratorio (Domínguez, Medina y Martínez, 2019)

3.2. Diseño

La investigación es de tipo descriptiva, se explica, describe, analiza e interpreta lo concerniente a una situación real, la investigación también se apoya en el estudio de campo, porque los datos se obtuvieron directa y efectivamente de la realidad en la zona de estudio con los estudiantes y docentes (Hernández, Fernández, Baptista, 2014). Se tomaron en cuenta las operaciones generales en este tipo de investigación:

- Se establece el tipo de investigación.
- Se fundamenta teórica y metodológicamente el objeto de estudio.
- Se definen objetivos.
- Se diseña el instrumento.
- Aplicación del instrumento.
- Procesamiento de datos.
- Análisis de resultados.
- Establecer conclusiones y recomendaciones.

3.3 Población y Muestra

Debido a que esta población es finita y escasa no se considera necesario determinar una muestra, que según Martínez (2000, p. 183) está basada en criterios, para lo cual se eligen los sujetos que se consideran necesarios y/o convenientes, de manera que se pueda tener una unidad de análisis con mayores oportunidades de acuerdo con la finalidad de la investigación. Los estudiantes con discapacidad de Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano son 9, se agregó además a 48 docentes de la misma facultad cuyo criterio de inclusión se estableció en aquellos que tuvieran experiencia docente en la facultad con estudiantes con discapacidad, previa firma del consentimiento informado.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de los datos requiere de tres acciones relacionadas entre sí: (a) selección del instrumento; (b) aplicación del instrumento y; (c) preparación de los datos recolectados para luego realizar el análisis correspondiente.

Se aplicó una encuesta previamente validado por tres expertos, según la Técnica Delphi (Yáñez, Cuadra, 2008) a docentes y estudiantes sobre dos componentes: datos personales y sobre los aspectos administrativos, metodología de enseñanza, de planificación, ejecución y evaluación e inclusión en el proceso docente. Como se presenta en los objetivos de investigación 1 y 2

3.5 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos (Estadístico utilizado), para cada uno de los objetivos específicos

Se aplicaron los estadísticos frecuencia absoluta o simple y el porcentaje, en el marco de la investigación cuantitativa descriptiva. La información fue procesada en el programa Excel.

El objetivo 3 fue desarrollado de acuerdo a una matriz de planificación de planes de enseñanza adaptado a personas con discapacidad y soportado en la evidencia científica disponible para la factibilidad y aplicación.

CAPÍTULO 4

RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

4.1 Resultados encuestas a docentes

Tabla 1. Carrera y título del docente

Título	Licenciado		Ingeniero		Master		PhD.		Otros		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Enfermería	7	14,4	0	0,0	18	37,5	1	2,1	0	6,5	26	54,0
Gestión de Riesgo	0	0,0	12	27,0	6	12,5	0	0,0	4	0,0	22	46,0
Total	7	14,4	12	27,0	24	50,0	1	2,1	4	6,5	48	100,0

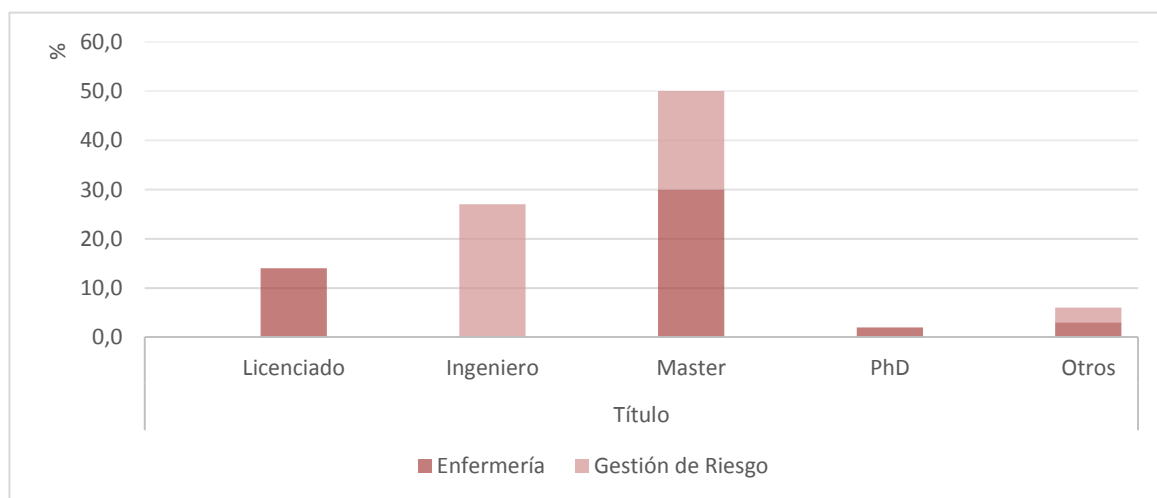


Gráfico 1. Carrera y título del docente

ANÁLISIS: El 54% de los docentes que pertenecen a la carrera de Enfermería y el 46% de la carrera de Gestión de Riesgos sometidos a las encuestas, afirmaron haber trabajado con estudiantes que presentan discapacidad, sobre la carrera y su título: el 14,4% son licenciados; 27% son ingenieros; 50% son master y el 2,1% son PhD 6,5% son doctores.

Tabla 2. Carrera y tipo de discapacidad que identificó el docente

Discapacidad	Física		Auditiva		Psicosocial		Visual		Intelectual		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Enfermería	2	4,2	15	31,3	1	2,1	0	0,0	8	4,2	26	54,2
Gestión de Riesgo	1	2,1	3	6,3	1	2,1	8	16,7	9	2,1	22	45,8
Total	3	6,3	18	41,5	2	4,2	8	41,5	17	6,5	48	100,0

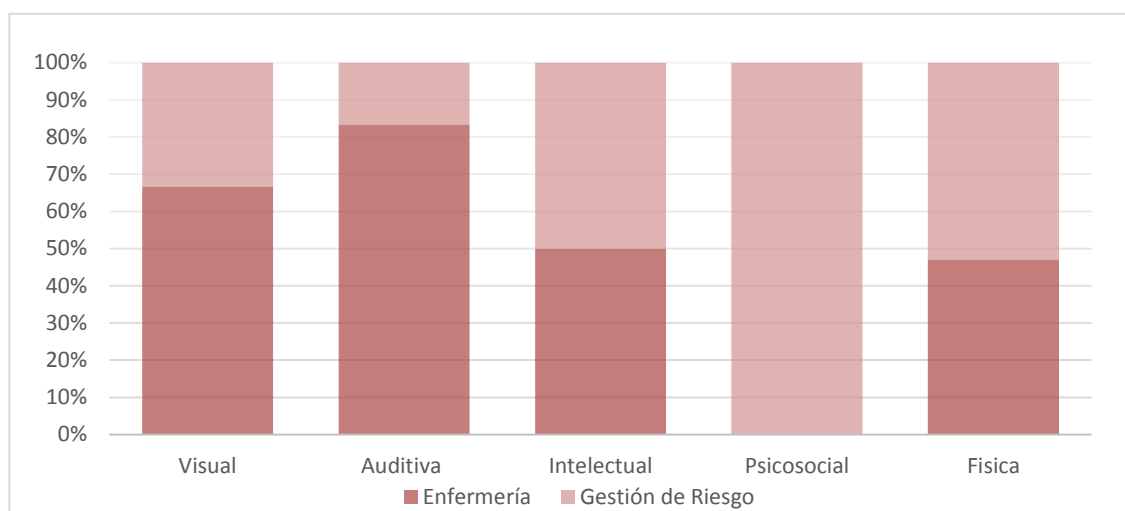


Gráfico 2. Carrera y tipo de discapacidad que identificó el docente

ANÁLISIS: Los docentes encuestados manifiestan haber trabajado con estudiantes que presentan discapacidad de tipo: física 6.3%, auditiva 41.5%, intelectual 6.5%, visual 41.5% y el psicosocial 4.2%.

Tabla 3. Notificación de autoridades – asignación de espacios físicos

Opciones	¿Las autoridades de la facultad le han notificado sobre la existencia de estudiantes con discapacidad?		¿Las autoridades competentes le han dotado de espacios físicos apropiados para que impartan sus clases adecuadamente a los estudiantes con discapacidad?	
	N	%	N	%
Siempre	1	4,5	1	4,5
Algunas veces	6	15,5	6	10,5
Nunca	41	80,0	41	85,0
Total	48	100,0	48	100,0

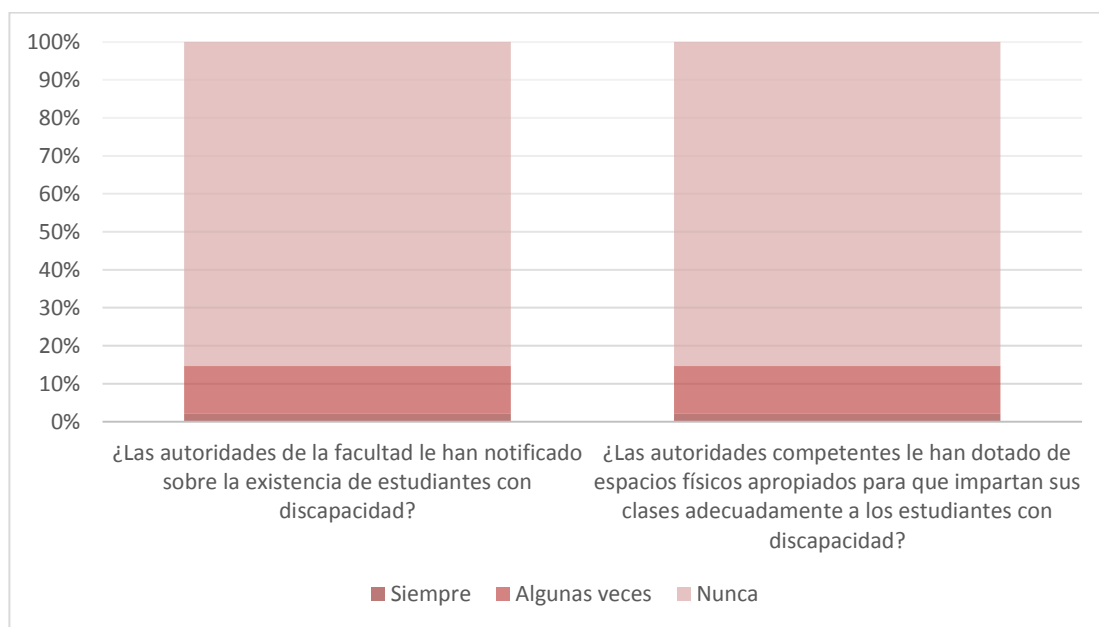


Gráfico 3. Notificación de autoridades – asignación de espacios físicos

ANÁLISIS: El 80% de los docentes manifestaron que las autoridades nunca les han notificado sobre la presencia de estudiantes con discapacidad. El 85% han afirmado nunca haber sido dotados de espacios físicos apropiados para impartir sus clases adecuadamente a estudiantes con discapacidad.

Tabla 4. Programación del proceso de enseñanza

Opciones	Siempre		Algunas veces		Nunca		Total
	N	%	N	%	N	%	%
¿Realiza una evaluación inicial para conocer la capacidad de aprendizaje del estudiante con discapacidad?	3	6,3	28	58,3	17	35,4	100%
¿Adapta la programación (sílabo) del proceso de enseñanza de acuerdo a las necesidades de los estudiantes con discapacidad?	5	10,4	12	25	31	64,6	100%
¿Dependiendo la complejidad de los contenidos realiza la programación de las horas de acuerdo a la capacidad de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad?	4	8,3	13	27,1	31	64,6	100%

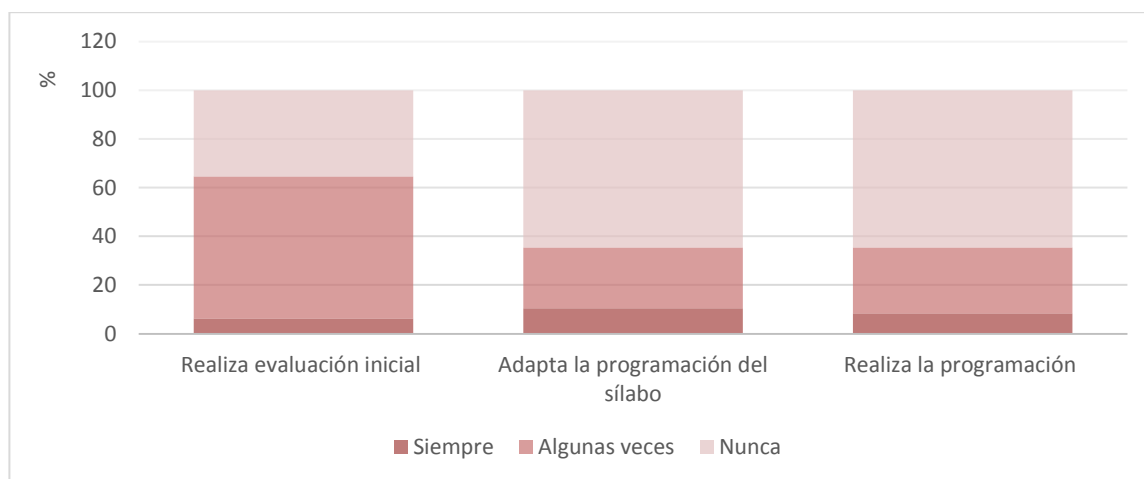


Gráfico 4. Programación del proceso de enseñanza

ANÁLISIS: El 58,8% de los docentes manifiestan que algunas veces realizan una evaluación inicial, el 64,6% manifestaron nunca adaptar la programación silabo, el 64,6% nunca realizar adaptaciones a la programación de horas.

Tabla 5. Conocimiento sobre gestiones para el mejoramiento de la atención académica para las personas con discapacidad

	Conoce si las autoridades han gestionado un departamento de seguimiento		Conoce si las autoridades han firmado convenios con instituciones	
	N	%	N	%
Si	11	28	6	8
No	37	72	42	92
Total	48	100	48	100

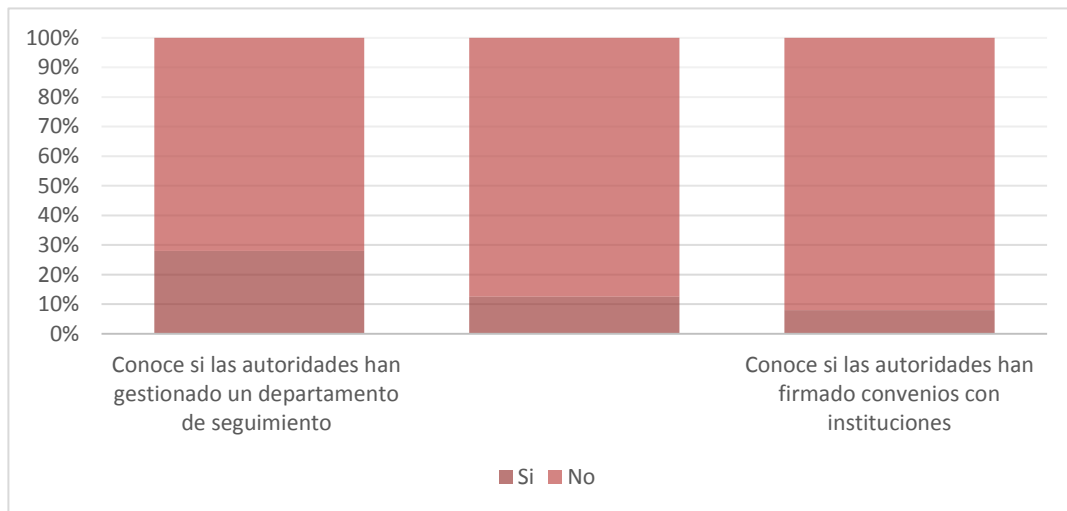


Gráfico 5. Conocimiento sobre gestiones para el mejoramiento de la atención académica para las personas con discapacidad

ANÁLISIS: Con respecto si las autoridades han notificado sobre la existencia de estudiantes con discapacidad y si en consideración a esto han asignado espacios se puede identificar que predomina la opción no, esto lo sostienen el 72% y 92% de los encuestados.

Tabla 6. Evaluación adaptación de metodologías-materiales-herramientas-retroalimentación para estudiantes con discapacidad

Evaluación	Las metodologías de enseñanza		Los materiales		Instrumentos y herramientas		Retroalimentación	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Siempre	3	6,0	3	6,25	2	4,2	4	8,3
Algunas veces	21	29,0	21	55,6	25	52,1	24	50
Nunca	24	65%	24	38,15	21	43,7	20	41,7
total	48	100%	48	100%	48	100%	48	100%

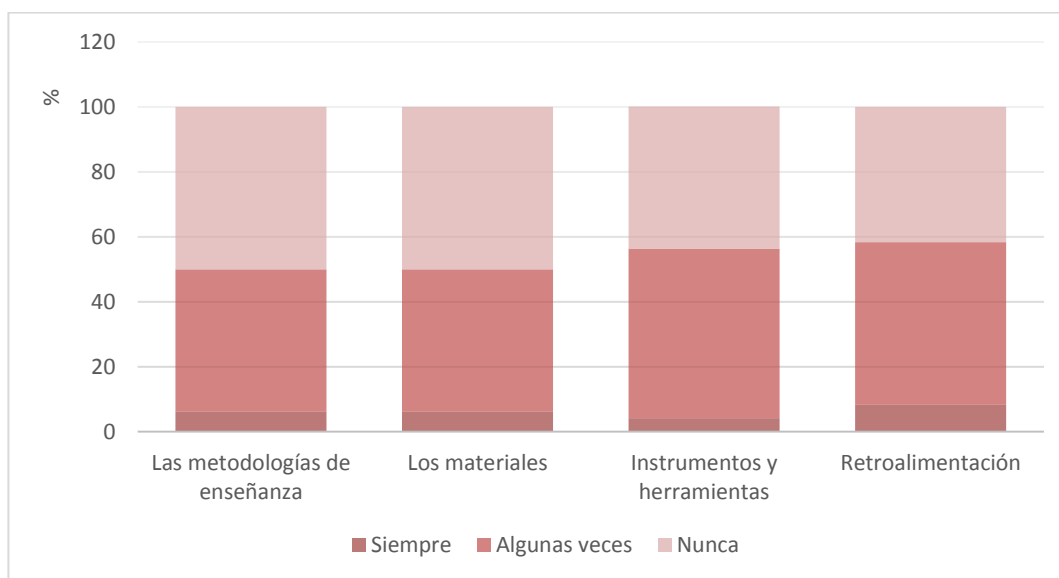


Gráfico 6. Evaluación adaptación de metodologías-materiales-herramientas-retroalimentación para estudiantes con discapacidad

ANÁLISIS: El 65% de los docentes encuestados nunca realizan ningún tipo de adaptación metodológica el 55,6% algunas veces emplean materiales específicos para personas con discapacidad, el 52,1% algunas veces utiliza herramientas para personas con discapacidad 43,7% algunas veces llevan a cabo procesos de retroalimentación.

Tabla 7. Evaluación de la realización de actividades incluyentes en el proceso de enseñanza

Preguntas	Toma en cuenta avances académicos		Motiva al trabajo en equipo		Construye igualdad en el aula	
	N	%	N	%	N	%
Siempre	11	22,9	20	41,7	0	0,0
Algunas veces	22	45,8	18	37,5	7	14,6
Nunca	15	31,3	10	20,8	41	85,4
Total	48	100%	48	100%	48	100%

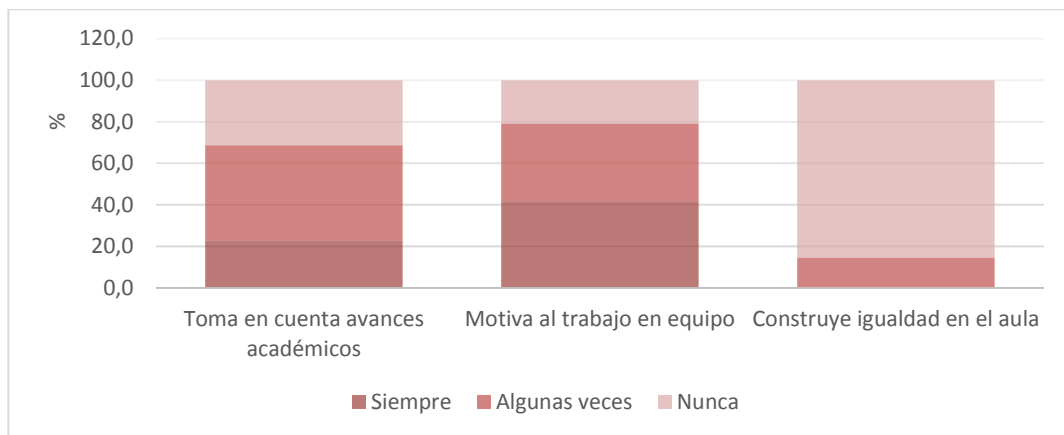


Gráfico 7. Evaluación de la realización de actividades incluyentes en el proceso de enseñanza

ANÁLISIS: El 45.8% manifestaron que algunas veces toman en cuenta los avances académicos, el 41.7% siempre motiva al trabajo en equipo, el 85.4% de los docentes nunca construyen igualdad en el aula.

Tabla 8. Características de la evaluación aplicada por los docentes

Opciones	Maneja modelos evaluativos flexibles y diversificados		Diseña evaluaciones individualizadas		Recoge información	
	N	%	N	%	N	%
Siempre	36	75,0	8	16,7	4	8,3
Algunas veces	8	16,7	17	35,4	14	29,2
Nunca	4	8,3	23	47,9	30	62,5
Total	48	100%	48	100%	48	100%

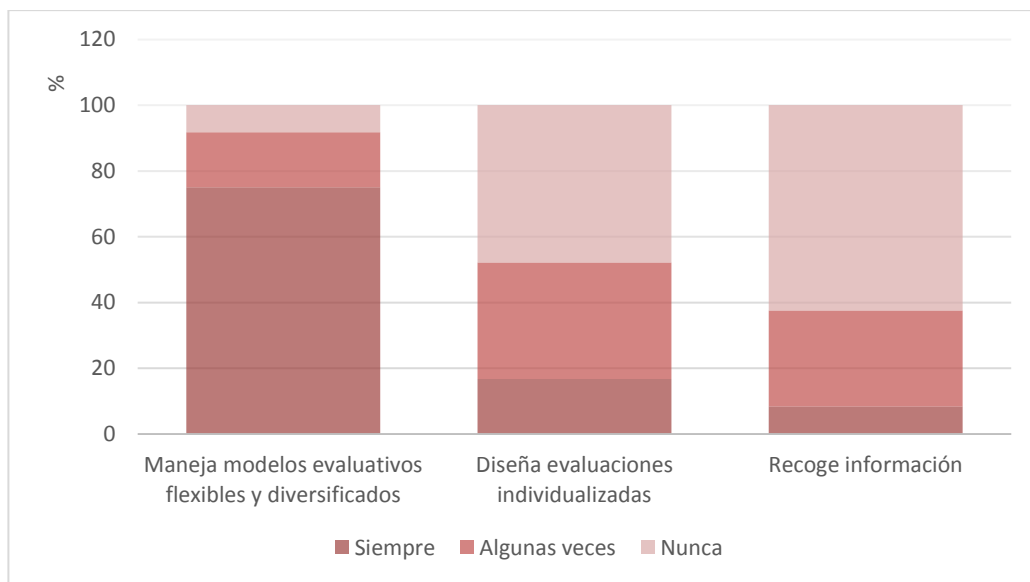


Gráfico 8. Características de la evaluación aplicada por los docentes Modelos de evaluación

ANÁLISIS: El 75% de los docentes manifiestan siempre realizar modelos evaluativos flexibles para estudiantes con discapacidad, el 47,9% nunca diseña evaluaciones específicas para estudiantes con discapacidad y el 62,5% manifiesta que algunas veces recoge información para tener constancia del proceso de enseñanza aplicado.

Tabla 9. Identificación de preparación y necesidad de capacitaciones

Opciones	Capacitación recibida sobre enseñanza inclusiva		Necesidad de recibir capacitación	
	N	%	N	%
Si	24	50	42	87,5
No	24	50	6	12,5
Total	48	100%	48	100%

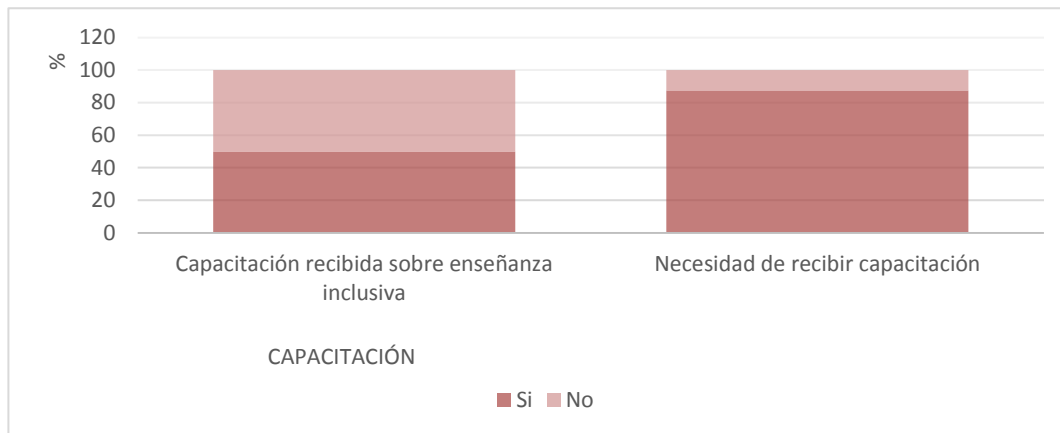


Gráfico 9. Identificación de preparación y necesidad de capacitaciones

ANÁLISIS: El 50% de los docentes argumentan no haber recibido capacitaciones que les oriente como llevar a cabo un proceso de enseñanza para personas con discapacidad, el 87,5% deja claro que es necesario una capacitación sobre docencia para personas con discapacidad, lo cual facilitaría el proceso de enseñanza para el docente beneficiándose así el estudiante.

4.2 Resultados encuestas estudiantes

Tabla 10. Tipo de discapacidad referida por los estudiantes

Tipo	N	%
Auditiva	3	33,3
Visual	3	33,3
Física	1	11,2
Intelectual	1	11,1
Psicosocial	1	11,1
Total	9	100,0

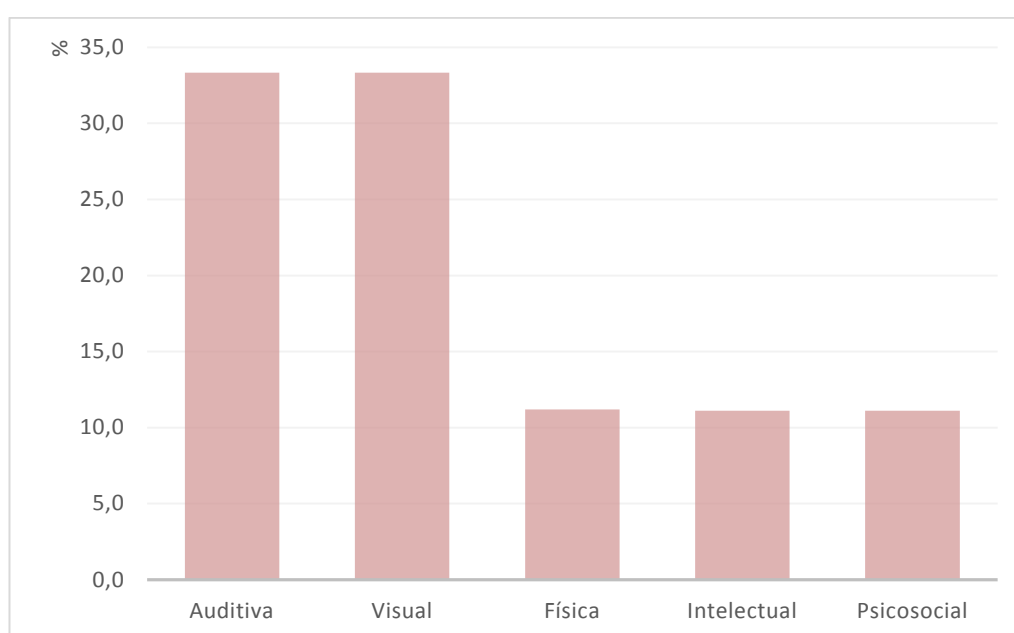


Gráfico 10. Tipo de discapacidad referida por los estudiantes

ANÁLISIS: Se ha identificado la existencia de 9 estudiantes con discapacidad, donde el 33,3% son personas con discapacidad auditiva y en el mismo porcentaje personas con discapacidad visual, también existen la presencia de personas con discapacidad física 11.2%, intelectual y psicosocial con el 11.1%.

Tabla 11. Evaluación de las características del proceso administrativo a favor de los estudiantes con discapacidad

Pregunta	Si		No		Total
	N	%	N	%	%
Lleno algún tipo de ficha	6	66,7	3	33,3	100%
Las autoridades han dotado de espacios físicos	3	33,3	6	66,7	100%
Las autoridades han dispuesto de un departamento	1	11,1	8	88,9	100%
Las autoridades han firmado convenios	1	11,1	8	88,9	100%

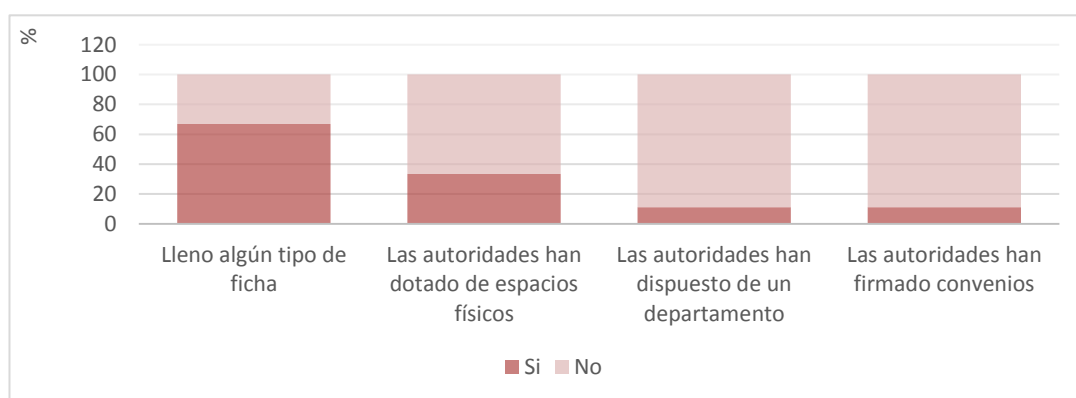


Gráfico 11. Evaluación de las características del proceso administrativo a favor de los estudiantes con discapacidad

ANÁLISIS: El 66,7% de los estudiantes con discapacidad expresan que si llenaron una ficha al ingresar a la universidad, el 66,7% de los estudiantes no han evidenciado que las autoridades doten de espacios adecuados de acuerdo a sus necesidades, el 88,9% de los encuestados manifiestan no saber de la existencia de un departamento de tutorías o seguimiento, el 88,9% han afirmado desconocer de la firma de convenios con instituciones públicas o privadas.

Tabla 12. Otros elementos de evaluación y la programación del sílabo de acuerdo a las capacidades de los estudiantes

Preguntas	Siempre		Algunas veces		Nunca		Total
	N	%	N	%	N	%	
Evaluación al principio del período	2	12,8	2	22,2	5	65,0	100
El docente adapta la programación (sílabo)	3	32,4	2	22,2	4	45,4	100
El docente realiza la programación	3	33,3	1	11,1	5	55,6	100

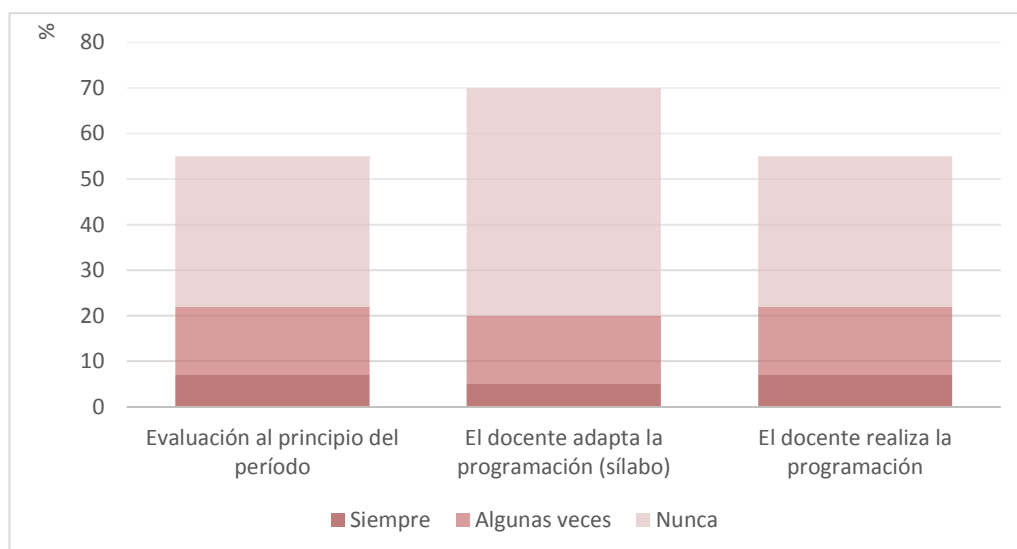


Gráfico 12. Evaluación de la programación del sílabo de acuerdo a las capacidades de los estudiantes

ANÁLISIS: El 55,6% de los estudiantes han expresado que nunca les han realizado ningún tipo de evaluación al inicio del periodo, el 45,4% manifiestan que los docentes nunca adaptan el sílabo a para personas con discapacidad, el 55,6% nunca realiza la programación de horas de acuerdo a las personas con discapacidad.

Tabla 13. Evaluación del uso de metodologías, materiales e instrumentos para estudiantes con discapacidad

Preguntas	Siempre		Algunas veces		Nunca		Total %
	N	%	N	%	N	%	
El docente adapta las metodologías	4	44,4	2	22,2	3	33,3	100%
Los materiales que emplea el docente	3	33,3	3	33,3	3	33,3	100%
Los docentes utilizan instrumentos y herramientas	2	22,2	0	0,0	7	77,8	100%
El docente le proporciona retroalimentación	3	33,3	5	55,6	1	11,1	100%

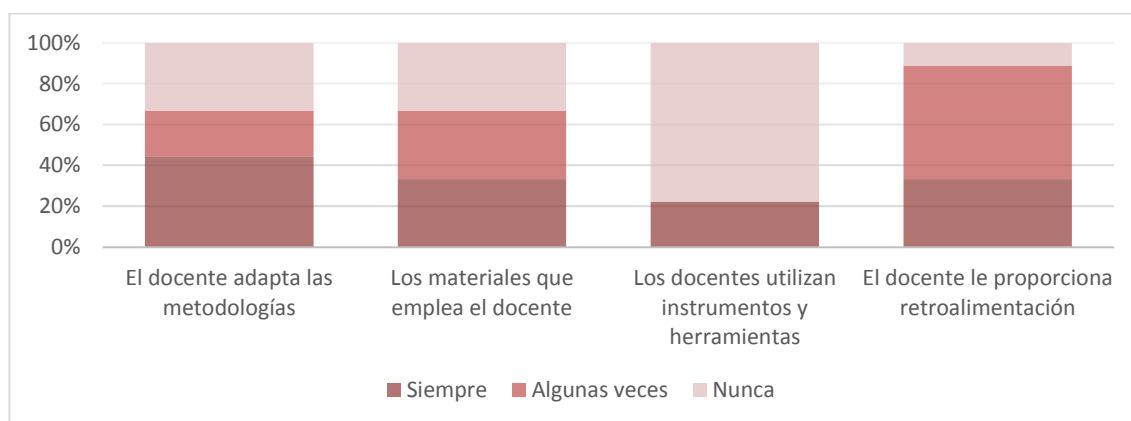


Gráfico 13. Evaluación de la aplicación de metodología para estudiantes con discapacidad

ANÁLISIS: Los estudiantes encuestados refieren que el 33.3% de los docentes no adaptan las metodologías impartidas en la hora de clase mientras que un 33.3% si emplea la metodología correspondiente por otra parte el 77.8% no utilizan instrumentos ni herramientas de evaluación y un 55.6% refieren que en algunas ocasiones les proporcionan retroalimentación.

Tabla 14. Evaluación de la inclusión de estudiantes con discapacidad

Preguntas	Siempre		Algunas veces		Nunca		Total %
	N	%	N	%	N	%	
El docente toma en cuenta los ritmos de aprendizaje	5	55,6	1	11,1	3	33,3	100%
Sus docentes le motivan a realizar actividades.	7	77,8	1	11,1	1	11,1	100%
El docente se esfuerza por construir igualdad	6	66,7	3	33,3	0	0,0	100%

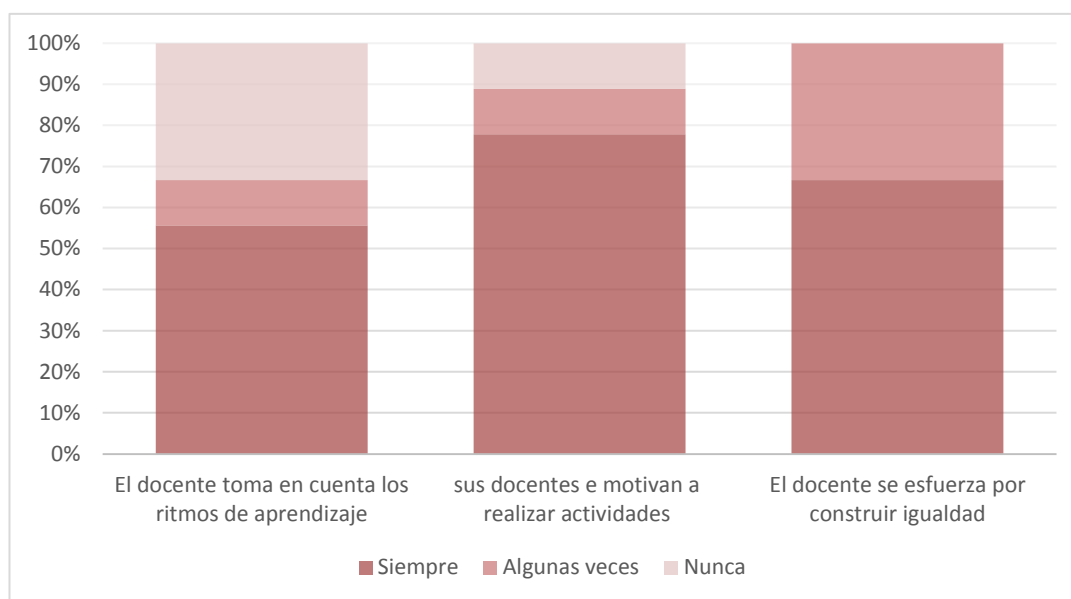


Gráfico 14. Evaluación de la inclusión de estudiantes con discapacidad

ANÁLISIS: Según lo expresado por los estudiantes el 55.6% de los docentes toma en cuenta los ritmos de aprendizaje en estudiantes con discapacidad, el 77.8% de los docentes siempre motivan a realizar actividades y un 66.7% de los docentes siempre se esfuerzan por construir igualdad

Tabla 15. Evaluación de la aplicación de modelos evaluativos del proceso de enseñanza para estudiantes con discapacidad

Preguntas	Siempre		Algunas veces		Nunca		Total %
	N	%	N	%	N	%	
Los docentes manejan modelos evaluativos fáciles y diversos	3	33,3	4	44,4	2	22,2	100%
Su profesor diseña evaluaciones individualizadas	2	22,2	2	22,2	5	55,6	100%
Sus docentes recogen información	4	44,4	3	33,3	2	22,2	100%

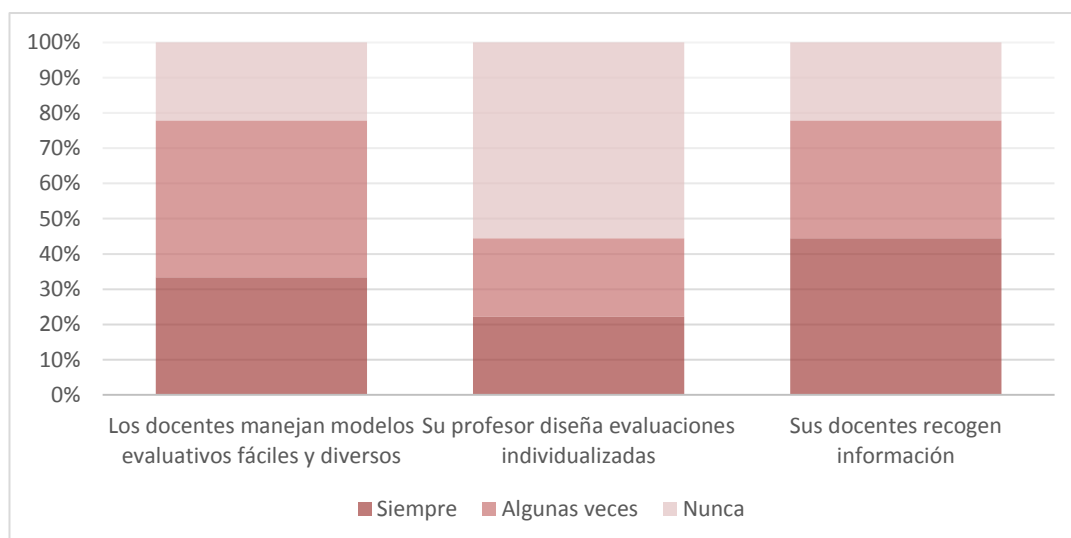


Gráfico 15. Evaluación de la aplicación de modelos evaluativos del proceso de enseñanza para estudiantes con discapacidad

ANÁLISIS: Según la percepción de los estudiantes, el 44.4% de los docentes algunas veces manejan modelos evaluativos del proceso de enseñanza considerando las cualidades de los estudiantes, un 55.6 de los estudiantes expresan que nunca diseñan evaluaciones individualizadas es decir en relación

a cada una de las características de los estudiantes y un 44.4 de sus docentes, si recogen información para identificar si el proceso de enseñanza es el adecuado.

Tabla 16. Considera necesario que sus docentes reciben una capacitación sobre enseñanza inclusiva

Preguntas	Siempre		Algunas veces		Nunca		Total
	N	%	N	%	N	%	%
Es necesario que sus docentes reciban una capacitación sobre enseñanza inclusiva	7	77,8	1	11,1	1	11,1	100%

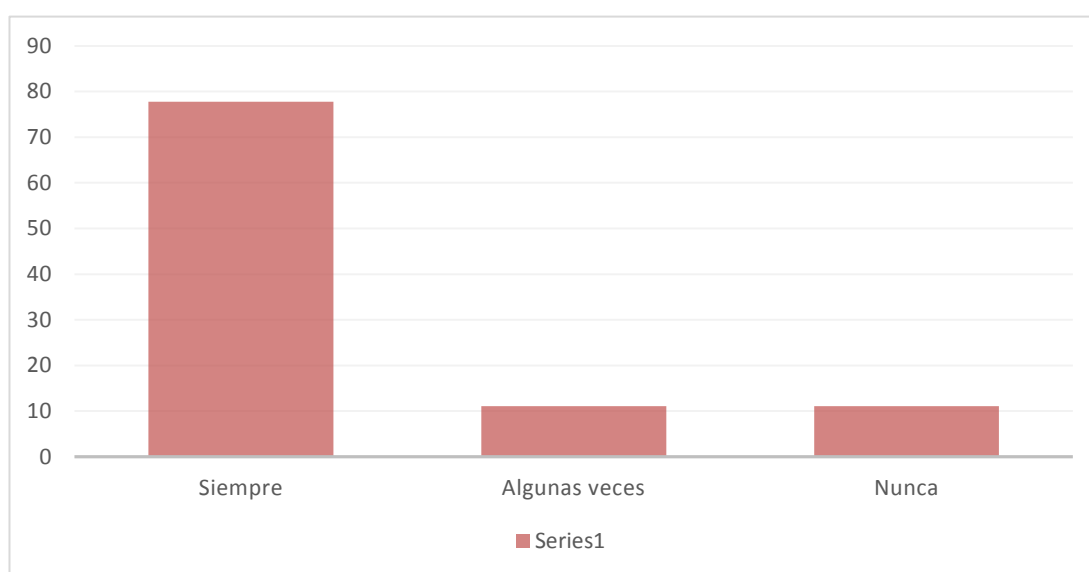


Gráfico 16. Considera necesario que sus docentes reciben una capacitación sobre enseñanza inclusiva

ANÁLISIS: Según lo expresado por los estudiantes el 77,8% expresa que los docentes necesitan siempre capacitaciones sobre procesos de educación para estudiantes con discapacidad.

Tabla 17. Resultados por Objetivo

N° OBJETIVO	RESULTADOS ALCANZADOS
<p>1. Describir las características de la aplicación del proceso de enseñanza en los estudiantes con discapacidad, según la opinión de los docentes.</p>	<p>Los docentes manifiestan que el proceso de evaluación está diseñado en consideración a los estudiantes con discapacidad se ha podido establecer que el 75,0% de los docentes siempre realizan modelos flexibles para estos estudiantes, el 47,9% no diseña nunca evaluaciones específicas para estudiantes con discapacidad y el 75,0% manifiesta que siempre mantiene un sistema de control constante para determinar si el proceso de enseñanza aplicado genera resultados favorables o no en los estudiantes.</p> <p>El 50% de los docentes argumentan no haber recibido capacitaciones que les oriente como llevar a cabo un proceso de enseñanza para personas con discapacidad, el 87,5% deja claro que es necesario una capacitación sobre docencia para personas con discapacidad, lo cual facilitaría el proceso de enseñanza para el docente beneficiando así al estudiante.</p>
<p>2. Establecer según la percepción de los estudiantes, las características del proceso de enseñanza inclusiva.</p>	<p>Se ha identificado la existencia de 9 estudiantes con discapacidad, siendo las más frecuentes la auditiva y la visual (34,9%) y en proporciones iguales (10%) la física, intelectual y psicosocial.</p> <p>El 66,7% de los estudiantes con discapacidad expresan que cuando ingresaron a la universidad llenaron una ficha dejando constancia de muchos aspectos personales como condición social, enfermedades, entre otros aspectos. Mientras que el 33,3% manifiestan no haber llenado ningún tipo de documento en el cual puedan dejar constancia de ser una persona con discapacidad; el 66,7% de los estudiantes no han visto que las autoridades doten de espacios adecuados de acuerdo a sus necesidades, el 88,9% de los encuestado manifiestan no saber de la existencia de un departamento de tutorías o seguimiento, el mismo grupo de personas expresan desconocer de la firma de convenios con instituciones públicas o privadas conectoras del tema al igual que desconocen si los docentes han recibido algún tipo de capacitación en el área.</p> <p>La elaboración del sílabo es uno de los requerimientos que los docentes entregan al inicio de clases siendo esta la programación del proceso de enseñanza de la materia para todo el año misma que en cierto modo debe ser elaborada considerando las características de los estudiantes, el 55,6% de estos han expresado que nunca les han realizado ningún tipo de evaluación, por lo cual los docentes no adaptan el sílabo a su condición, por lo cual las horas asignadas para tratar los temas no son los adecuados ya que nunca asignan de acuerdo a</p>

	<p>la complejidad del tema con relación al tipo de estudiante esto lo sostiene el 55,6%.</p> <p>El 44,4% de los estudiantes han dado a conocer que los docentes algunas veces adaptan la metodología de enseñanza, el 33,3% expresa que siempre emplea materiales de acuerdo a sus características, el 77,8% de los estudiantes manifiestan que los docentes nunca emplean instrumentos adecuados que les permita aprender fácilmente, el 55,6% de los encuestados han manifestado que los docentes realizan retroalimentación de los temas dados. Al evaluar si los docentes realizan actividades incluyentes durante el proceso de enseñanza, el 55,5% de los estudiantes han argumentado que a la hora de pedirles realizar una actividad si consideran el ritmo de aprendizaje que tienen, por lo cual el 77,8% de los estudiantes manifiestan que los docentes les motivan a realizar trabajos en equipo propiciando un proceso de enseñanza inclusivo, expresando que con esto y otras actividades el docente se interesa por mantener igualdad en el grupo de estudiantes y que ninguno sea discriminado esto lo han dicho el 66,7% de los alumnos encuestados.</p> <p>Al momento de verificar bajo la percepción de los estudiantes si los docentes manejan modelos evaluativos del proceso de enseñanza considerando las cualidades de los estudiantes mayoritariamente (44,4%) expresan que algunas veces si lo realizan, pero nunca diseñan evaluaciones individualizadas es decir en relación a cada una de las características de los estudiantes esto lo mantienen el 55,6% de los encuestados, mientras que en función a si recogen información para identificar si el proceso de enseñanza es el adecuado el 44,4% de los alumnos encuestados han manifestado que siempre realizan estos procesos.</p> <p>Según lo expresado por los estudiantes el 77,8% de los docentes necesitan siempre capacitaciones sobre procesos de educación para estudiantes con discapacidad.</p>
<p>3. Elaborar una propuesta para un proceso de enseñanza a personas con discapacidad, según los resultados obtenidos.</p>	<p>Con base a los resultados encontrados se propone un plan que puede ser incorporado por los docentes, estudiantes y gerentes sobre el desarrollo de procesos de enseñanza inclusivos y de este modo puedan tomar esta y otras medidas en contribución de los estudiantes.</p>

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Las siguientes conclusiones fueron desarrolladas acorde a los objetivos de la investigación:

- La mayor parte de docentes han trabajado con estudiantes q presentan discapacidad de tipo visual y auditiva. Referente a los aspectos administrativos, evidencian la falta de espacios físicos adaptados a los estudiantes con discapacidad. En cuanto a la programación, evaluación (metodologías, materiales, instrumentos y mecanismos de retroalimentación) de actividades específicas para el grupo y gestiones académicas detectan diferencias importantes según lo recomendado por organismos expertos. Por otro lado, hay situaciones desfavorables en cuanto a verificar los avances académicos, motivación al trabajo y la garantía de un ambiente social de igualdad en el aula.
- En base a los estudiantes encuestados se logró evidenciar que en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano prevalece los estudiantes con discapacidad visual y auditiva, a pesar que hacen un registro específico sobre sus características no consideran que se adapten las instalaciones físicas para optimizar su aprendizaje, así como, departamentos o convenios que vayan en el mismo sentido.
- Los estudiantes y docentes coinciden que son pocas las ocasiones que se enfocan las herramientas de planificación, ejecución y evaluación hacia el trabajo con sus necesidades. También perciben que, en contadas situaciones de aprendizaje, se adaptan las metodologías, materiales, instrumentos y retroalimentación, el ritmo, la motivación y el espíritu de igualdad de los estudiantes. Finalmente, los estudiantes coinciden con los docentes sobre la necesidad de capacitaciones para la educación inclusiva con énfasis en la superación de las dificultades para instrumentarla.

5.2 Recomendaciones

- Socializar los resultados de esta investigación para que docentes y estudiantes puedan definir estrategias sobre el proceso de enseñanza en personas con discapacidad.
- Socializar en actividades extracurriculares de la facultad la enseñanza inclusiva con relación a procesos de acompañamiento y tutorías, al igual que dar a conocer derechos como el recibir ayudas económicas que contribuyan a su formación.
- Adaptar, ejecutar y evaluar el impacto de la propuesta de la que se deja constancia en este estudio sobre el proceso de enseñanza a personas con discapacidad.

Bibliografía

- Álvarez Pérez, P. R., & López Aguilar, D. (2015). Atención del profesorado universitario a estudiantes con necesidades educativas específicas. *Educación y Educadores*, 18(2), 1. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5429691>
- Archundia Sierra, E., & Cerón Garnica, C. (2018). Objetos de Aprendizaje digital para personas con discapacidad visual en estructuras de datos: grafos (OAGRAF). *Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 8(16), 289–310. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.342>
- Arias, T., Bedoya, K., Benítez, C., Carmona, L., Castaño, J., Castro, L., & Villa, L. M. (2007). Formación docente: una propuesta para promover prácticas pedagógicas inclusivas | Arias Beltrán | Revista Educación y Pedagogía. *Revista Educación y Pedagogía*, 21(47). Retrieved from <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/6679/6121>
- Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución De La República Del Ecuador 2008 Decreto Legislativo 0 Registro Oficial*. , (2008).
- Asamblea Nacional de la República de Ecuador. *Ley Orgánica de Discapacidades*. , (2012).
- Asamblea Nacional de la República de Ecuador. Reglamento General A La Ley Organica De Educacion Intercultural. Estado Vigente. , Registro Oficial Suplemento § (2015).
- Bell, S., Devecchi, C., Mc Guckin, C., & Shevlin, M. (2017). Making the transition to post-secondary education: opportunities and challenges experienced by students with ASD in the Republic of Ireland. *European Journal of Special Needs Education*, 32(1), 54–70. <https://doi.org/10.1080/08856257.2016.1254972>
- Cañizares, G. (2015). *Alumnos con déficit auditivo: un nuevo método de enseñanza-aprendizaje* (narcea ediciones, ed.). Madrid.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2019). Estadísticas de Discapacidad – Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.
- Cueva, M. C., Gallardo, J. G., Jimena, S., & Bungacho, C. (2017). Consideraciones de personas discapacitadas sobre acceso a la educación superior. *Revista Órbita Pedagógica*, 4(2), 49–62. Retrieved from <http://revista.isced-hbo.ed.ao/rop/index.php/ROP/article/view/98>
- Cruz, R. (2016). Discapacidad y educación superior: ¿Una cuestión de derechos o buenas voluntades? *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, 23, 0–0. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-53082016000200002
- De la Rosa, L. (2016). La voz de las personas con discapacidad en la formación inicial de docentes. *Revista Internacional de Investigación e Innovación*

Educativa, 5, 160–169. Retrieved from http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1395/Art_RosaMorenoLdela__Lavozdelaspersonascondiscapacidad_2015.pdf?sequence=1

- Departamento de Informática y Comunicación. (2018). *Informe: Características sociales de los estudiantes*. Guaranda.
- Díez, E., & Sánchez, S. (2015). Diseño universal para el aprendizaje como metodología docente para atender a la diversidad en la universidad. *Aula Abierta*, 43(2), 87–93. <https://doi.org/10.1016/J.AULA.2014.12.002>
- Domínguez Garrido, M. C., Medina Domínguez, M. del C., & Martínez Sánchez, M. I. (2018). *Metodología de investigación para la educación y la diversidad*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Gértrudix, M., Esteban, N., & Gálvez, M. del C. (2017). *La innovación educativa como agente de transformación digital en la Educación Superior*. Dykinson.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). Mc-Graw-Hill Education; Ciudad de México. Retrieved from www.elosopanda.com/7Cjamespoetrodriguez.com
- Luque Parra, D. J., & Rodríguez Infante, G. (2006). Consideraciones en la intervención psicopedagógica en el alumnado universitario con discapacidad. *Docencia e Investigación*, 31(16), 241–256. Retrieved from <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/8064>
- Milic Babic, M., & Dowling, M. (2015). Social support, the presence of barriers and ideas for the future from students with disabilities in the higher education system in Croatia. *Disability & Society*, 30(4), 614–629. <https://doi.org/10.1080/09687599.2015.1037949>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2018). *Calificación de la discapacidad. Manual 2018*. Retrieved from www.salud.msp.gob.ec
- Molina, D. L., de Bedoya, F. M., & Sánchez, Y. (2011). Integración de los Estudiantes con Discapacidad en las aulas universitarias. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 8(20), 33–44. Retrieved from http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272011000100005
- Moreno, L. Reglamento a la ley orgánica de discapacidades. , 109 Registro Oficial Suplemento. (2017).
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2018). *Calificación de la discapacidad. Manual 2018*. Retrieved from www.salud.msp.gob.ec
- Molina, D. L., de Bedoya, F. M., & Sánchez, Y. (2011). Integración de los Estudiantes con Discapacidad en las aulas universitarias. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 8(20), 33–44. Retrieved from http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272011000100005
- Moriña, A. (2017). Inclusive education in higher education: challenges and

- opportunities. *European Journal of Special Needs Education*, 32(1), 3–17. <https://doi.org/10.1080/08856257.2016.1254964>
- Moriña, A., Cortés, M. D., & Melero, N. (2014). Inclusive curricula in Spanish higher education? Students with disabilities speak out. *Disability & Society*, 29(1), 44–57. <https://doi.org/10.1080/09687599.2013.769862>
- Moriña, A., Carballo, R., Moriña, A., & Carballo, R. (2018). Profesorado universitario y educación inclusiva: respondiendo a sus necesidades de formación. *Psicología Escolar e Educacional*, 22(spe), 87–95. <https://doi.org/10.1590/2175-35392018053>
- Moriña Díez, A., & Cotán Fernández, A. (2017). Educación Inclusiva y Enseñanza Superior desde la mirada de estudiantes con diversidad funcional. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 11(1), 20–37. <https://doi.org/10.19083/ridu.11.528>
- Moriña, A., Cortés, M., & Molina, V. (2015). Educación inclusiva en la enseñanza superior: soñando al profesorado ideal. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 9(2), 161–175. Retrieved from <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/66929>
- Ocampo, J. C. (2018). Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador: El Caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(2), 97–114. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782018000200097>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). Educación inclusiva. Retrieved June 3, 2019, from Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura website: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/inclusive-education/>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. Retrieved June 3, 2019, from Organización Mundial de la Salud website: https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/
- Pinheiro, M. de A., Torres, L. F., Bezerra, M. S., Cavalcante, R. C., Alencar, R. D., Donato, A. C., ... Cavalcanti, L. P. de G. (2017). Prevalência e Fatores Associados ao Consumo de Álcool e Tabaco entre Estudantes de Medicina no Nordeste do Brasil. *Revista Brasileira de Educação Médica*, 41(2), 231–239. <https://doi.org/10.1590/1981-52712015v41n2rb20160033>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Retrieved from <http://hdr.undp.org>
- Roncancio González, H. (2016). Trayectos vitales en la deserción estudiantil: Re-pensar la construcción de proyectos de vida en la formación superior de la Institución Universitaria de Envigado. *Zona Próxima*, 24. <https://doi.org/10.14482/zp.24.8726>
- Sallán, J. G., Moreno, J. L. M., Galán-Mañas, A., Rodríguez, M. F., & Gavaldà, J. M. S. (2013). El plan de acción tutorial para estudiantes universitarios con discapacidad. *Revista de Educación Inclusiva*, 6(3). Retrieved from

<http://www.revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/152>

- Seda, J. A. (2015). *Discapacidad y enseñanza universitaria - Juan Antonio Seda* - Google Libros. Retrieved from <https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=z3xLDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=enseñanza+universitaria+discapacidad&ots=ffG6ZznOXB&sig=ayD5Gao-Q1qrqx3dwEwjIpnHBAQ#v=onepage&q=enseñanza+universitaria+discapacidad&f=false>
- Segovia, E. S. C., & Villagómez, S. F. A. (2018). Inclusión Educativa a nivel universitario: estudio de casos de estudiantes sordo parlantes. *Revista PUCE*, 0(107). <https://doi.org/10.26807/REVPUCE.V0I107.176>
- Strnadová, I., Hájková, V., & Květoňová, L. (2015). Voices of university students with disabilities: inclusive education on the tertiary level – a reality or a distant dream? *International Journal of Inclusive Education*, 19(10), 1080–1095. <https://doi.org/10.1080/13603116.2015.1037868>
- Sukja, L. (2018). *Diseño de un programa de formación docente para la atención de las necesidades educativas especiales* (PUCE). Retrieved from <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/14695>
- Valle, J. W., & Connor, D. J. (2019). *Rethinking disability : a disability studies approach to inclusive practices*. Sabon: Mc-Graw-Hill.
- Vásquez, F. (2010). *Estrategias de enseñanza : investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto* (U. de la S. Kimpres, ed.). Retrieved from <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf>
- Velandia, S., Castillo, M., & Ramírez, M. (2018). Acceso a la educación superior para personas con discapacidad en Cali, Colombia: paradigmas de pobreza y retos de inclusión. *Lecturas de Economía*, 89, 69–101. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n89a03>
- Yañez, R., & Cuadra, R. (2008). La técnica Delphi y la investigación en los servicios de salud. *Ciencia y Enfermería*, 14(1), 9–15. <https://doi.org/10.4067/s0717-95532008000100002>
- Yáñez, J. (2018). *Estudiantes con discapacidades y la deserción escolar en la* (Universidad Central del Ecuador). Retrieved from <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14371/1/T-UCE-0010-ISIP-ES0001-2018.pdf>
- Yssel, N., Pak, N., & Beilke, J. (2016). A Door Must Be Opened: Perceptions of Students with Disabilities in Higher Education. *International Journal of Disability, Development and Education*, 63(3), 384–394. <https://doi.org/10.1080/1034912X.2015.1123232>

Anexos

▪ Anexo 1. Propuesta para un Proceso de Enseñanza Inclusiva a Personas con Discapacidad

Objetivo general.

Implementar un proceso de enseñanza inclusiva a personas con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

Objetivos específicos

- 5.2.1** Diagnosticar las capacidades relativas al aprendizaje de tercer nivel de la persona con discapacidad de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar.
- 5.2.2** Planificar actividades inclusivas para personas con discapacidad de tercer nivel en el área de salud
- 5.2.3** Ejecutar actividades inclusivas para personas con discapacidad de tercer nivel en el área de salud
- 5.2.4** Evaluar actividades inclusivas para personas con discapacidad de tercer nivel en el área de salud

Introducción

A pesar que se pregona que la educación es un derecho, por razones diversas no todos pueden gozar de ese derecho de forma plena

Una muestra de esta realidad se refleja en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), el cual no está siendo diseñado en su totalidad y adecuado a las necesidades de los grupos poblacionales más vulnerables, lo que hace más arduo el abordaje de prácticas educativas inclusivas; de la misma manera, las adecuaciones curriculares no están aplicando los principios que rigen su diseño (principio de normalización, principio ecológico, principio de significatividad, principio de realidad, principio de participación e implicación. (Arias, et al, 2007)

Justificación

Las falencias que operan en los procesos educativos del tercer nivel requieren abarcar la problemática, una visión holística de la discapacidad y las estructuras sociales que influyen en el aprendizaje y el desarrollo de las personas con discapacidad. Esto incluye marcos teóricos para comprender la

discapacidad, la justicia social y el empoderamiento, la promoción, el aprendizaje inclusivo, la dinámica social y el apoyo a la conducta positiva. Los participantes pueden desarrollar experiencias adecuada basadas en una atención a personas con una discapacidad.

Implementar los principios de la educación inclusiva dentro de la educación superior puede ser un desafío. La educación inclusiva se desarrolló originalmente para estudiantes más jóvenes, antes de su aplicación en la educación superior. Sin embargo, a medida que más estudiantes con discapacidades completan exitosamente su educación temprana, la necesidad de avanzar hacia prácticas inclusivas dentro de la educación superior ha aumentado. El propósito de este artículo es ofrecer ideas sobre prácticas inclusivas dentro de la educación superior. (Valle, Connor, David, 2019)

Por lo general, los estudiantes mencionaron la dificultad de mantenerse al día en el tema; condensar el contenido de los cursos significa abarrotar para los exámenes parciales, plazos ajustados para completar las tareas y la asistencia obligatoria en la mayoría de los casos, todo lo cual aumenta los niveles de estrés e incluso conduce a abandonar el curso. Los participantes argumentaron que a menudo les resulta imposible asistir a clase regularmente debido a sus dificultades, por ejemplo, como en el caso de las personas con discapacidades relacionadas con la salud. A pesar de esta realidad, sobre la base del requisito de asistencia obligatoria que se encuentra en los programas de los cursos y las experiencias personales relacionadas por los propios estudiantes con discapacidades, se puede concluir que las adaptaciones curriculares esenciales aún no se han realizado: (Moriña, Cortés, Melero, 2014)

Objetivo 1: Diagnóstico de las capacidades relativas al aprendizaje de tercer nivel de la persona con discapacidad

Con base en los resultados, se plantean las siguientes propuestas: Primero y ante todo, se deben generar las condiciones necesarias para que las universidades o instituciones de educación superior tengan el deber de ser accesibles para las personas con discapacidad; en esta medida, se deben establecer convenios y acuerdos donde de forma imperativa se dé una reconfiguración del estado de realidad y se generen espacios más flexibles donde no se discrimine ni se segregue. El problema ha sido el ver la cuestión

como un asunto de buena voluntad más que de derecho; es por eso que el establecimiento de políticas vinculantes, concretas, en conjunto con acciones afirmativas podrá coadyuvar a que poco a poco, desde dentro, las condiciones reales sobre la discapacidad cambien.

Por otro lado, es necesario el diseño de una estrategia institucional que tenga en cuenta la discapacidad, pero desde una visión de los derechos humanos. Así, hay que partir primero de un pleno conocimiento de los alumnos con discapacidad que posee la universidad.

En lo que respecta el ingreso de alumnos con discapacidad, es importante el uso de acciones afirmativas para que exista una cuota que permita el empoderamiento de las personas con discapacidad y su impacto en la universidad, en tal sentido, este trabajo identifica la existencia de ciertas acciones y prácticas discriminantes. Lo anterior debido a que son muy pocos los alumnos que posee la UV que se puedan denominar como en situación de discapacidad, pues los filtros, como el examen de admisión, no han permitido el acceso a este nivel, y no porque se considere incapaz a la persona con discapacidad, sino porque las pruebas estandarizadas, como un instrumento único, segrega y discrimina al no ser accesible ni poseer un diseño universal. (Cruz, 2016)

El proceso mediante el cual se realiza la evaluación técnica biopsicosocial (médica, psicológica y/o social) a la persona con discapacidad es mediante la recopilación, análisis de documentos (certificados de especialidad, exámenes complementarios, etc.) de evidencia médica /psicológica de las secuelas y limitaciones orgánicas y / o funcionales que son producto de las deficiencias irrecuperables a través del instrumento de calificación (valoración de la situación de minusvalía) vigente. (Ministerio de Salud Pública, 2018)

La universidad, por regla general, no cuenta con medios para adelantar una precisión sobre capacidades y limitaciones, según la variedad de discapacidad que tiene cada persona.

Lo ideal es contar con una instancia que genere los enlaces necesarios para diagnosticar y dar un seguimiento y acampamiento profesional a las personas con discapacidad y de ser posible a su círculo social cercano.

Objetivo 2: Planificar actividades inclusivas para personas con discapacidad de tercer nivel en el área de salud

La primera medida es la planificación colaborativa entre el profesorado y las autoridades: no solo la enseñanza debe ser colaborativa, la planificación también. Se trata de formar grupos interdisciplinarios que lleven a cabo el proceso de inclusión de los alumnos, cuidando a cada uno y buscando su integración y participación total. Hay que olvidarse de las diferencias de status, clase, condición y apoyarse mutuamente para lograrlo.

Paralelamente, todas las instancias universitarias deben abocarse a ver la solución al problema como un esfuerzo coordinado, consciente y permanente.

En este sentido, se debe procurar el uso de didácticas cooperativas y constructivistas, ya que el aprendizaje cooperativo promueve el trabajo en grupo y la solidaridad, se trata de apoyarse en el otro para lograr un objetivo común, la única forma de llegar a ese objetivo es si todos participan, esto hace que al interior del grupo se cree cierta tolerancia y aprecio a la diferencia. Por otro lado, las posturas constructivistas respetan la forma de aprender de cada sujeto y le da un espacio para que lo haga a su propio ritmo, haciendo que el aprendizaje sea más significativo.

Aunque no es tarea fácil y todo un reto presupuestario, propender a la creación de condiciones al interior de la institución que permitan asumir riesgos: la realidad de la inclusión es que, aunque busca la igualdad y la equidad para todos, esta trata con sujetos que se encuentran en situaciones de riesgo, ya sea porque viven bajo la línea de la pobreza, porque tienen alguna necesidad educativa a personas con discapacidad, o porque forman parte de un grupo social en riesgo de ser excluido. Esto hace que enfrentarse a estas situaciones pueda ser complicado, por lo tanto, es muy necesario que la organización interna de la institución sea sólida, esto se puede conseguir estableciendo normas de convivencia, principios de acción, estableciendo roles, evaluando, planificando acciones inclusivas, etc.

El tercer componente, es una actividad inmanente a muchos procesos académicos y se refiere a la formación permanente como una columna insoslayable; estar al día en las novedades pedagógicas, perfeccionamiento del personal, conocer nuevas tácticas para la enseñanza inclusiva, para el trabajo con personas en situación de riesgo. Los docentes son los principales

responsables de llevar a cabo el cambio educativo, por lo cual, mantenerse al día con las nuevas posturas y tendencias educativa resulta una respuesta responsable para lograr la inclusión. Claro, sin dejar de lado el rol de las autoridades como promotoras de esta formación continua. (Roncancio, 2016)

Las estrategias didácticas y organizativas no responden a una receta, es decir, no son una varita mágica y exige del docente la pericia para planear el mejor escenario en cada caso, en general podrían ser entre otras: proporcionar al profesorado y personal en general información y orientación sobre temas relacionados con la discapacidad, promover medidas técnicas de adaptaciones específicas, de acompañamiento y asesoramiento académico que facilite la comunicación y el aprendizaje; así como el estudio y la valoración de los problemas de accesibilidad. Por otra parte, sensibilizar a la comunidad universitaria y organizar grupos de voluntariado que apoyen a esta población en su formación profesional.

El cambio que le puede dar viabilidad más profunda a esta propuesta es la que generaría un cambio actitudinal en los actores del hecho educativo (estudiantes reales y potenciales, personal académico, administrativo, de servicio y comunidad en general) para que asuman a los estudiantes con discapacidad como un grupo con igualdad de condiciones para el aprendizaje, bajo el principio de modernización, normalización e integración escolar, familiar y social. (Molina, de Bedoya, Sánchez, 2011)

Para cumplir con los objetivos 3 y 4 de esta propuesta se presenta a continuación una herramienta de sistematización de la experiencia docente a desarrollar en modalidad b-learning (mixta):

Tabla 18. Plan de Formación Inclusiva para Docentes:

Competencia: 1.- Identifica las características generales de la educación inclusiva en el ámbito universitario para estudiantes discapacitados (Saber)			
Contenido	Estrategia	Tiempo	Evaluación
- Definiciones - Marco normativo internacional - Marco legal - Antecedentes históricos	Disertación corta Revisión bibliográfica sistemática	4 horas presencial 8 horas aula virtual	- Trabajo gen equipos - Plenaria
- Tipos de discapacidades - Instrumentos para valorar el porcentaje de discapacidad - Manejo de las capacidades conservadas - Aspectos psicológicos y sociales relativos a las discapacidades y la formación universitaria	Conferencia corta Trabajo en equipos	4 horas presencial 8 horas aula virtual	- Elaboración de herramientas de valoración de capacidades en personas con discapacidades
Competencia: 2.- Desarrolla procesos de educación inclusiva para estudiantes discapacitados en el marco de la formación universitaria (Hacer)			
Contenido	Estrategia	Tiempo	Evaluación
- Planificación de actividades inclusivas para personas con discapacidad - TICS en la educación inclusiva para personas con discapacidad - Participación en clase desde la inclusión: caso personas con discapacidad - Sistemas de evaluación con base a las discapacidades más frecuentes - Evaluación de competencia en personas con discapacidad	Elaboración de plan de clases Acompañamiento del proceso de creación	8 horas presencial 8 horas aula virtual	Manuscrito por equipos sobre el tema según discapacidad Presentación del plan Ejecución de una clase bajo la óptica inclusiva
Totales: 16 horas presenciales, 24 en aula virtual, total 40 horas			

▪ **Anexo 2. Cronograma de actividades y presupuesto**

▪ **Recursos**

Talento humano

Dos estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, Universidad Estatal de Bolívar, autoras del proyecto de investigación.

- Sra. Diana Jhojana Gavilánez Carvajal
- Srta. Jhuliana Katherine Aveiga Guaman
- Nueve estudiantes de la facultad de ciencias de la salud y del ser humano.
- Cincuenta y tres docentes de la facultad de ciencias de la salud y del ser humano.

Directora de proyecto de titulación

- Dr. Carlos Gruezo Gonzalez

Recursos técnicos

- Laptop
- Pendrive
- Biblioteca digital Universidad Estatal de Bolívar
- Proyector



Recursos materiales

- Impresiones de oficios y solicitudes.
- Impresión de borradores del proyecto de titulación
- Estampado del CD para el proyecto
- Grabación del proyecto en CD
- Impresiones finales para el anillado
- Impresión de encuestas realizados a docentes y estudiantes.

Presupuesto de Recursos Materiales

CANT	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
5	Resmas de papel	3,00	15,00
1	Resaltador	0,80	0,80
4	Plumas color azul	0,45	1,80
1	Grapadora	4,00	4,00
1	Caja de grapas	2,50	2,50
1	Perforadora	5,00	5,00
3	Impresiones de oficios denunciando el tema	0,25	0,75
120	Impresiones del proyecto para la revisión durante las tutorías	0,05	6,00
3	Impresiones de oficios para solicitar tutor y pares académicos	0,25	0,75
30	Copias para entregar en las instancias correspondientes de la UEB	0,05	1,50
120	Impresiones del informe final para entregar a pares académicos	0,10	4,20
64	Impresiones de las encuestas realizadas a docentes y estudiantes	0,10	2,40
42	Copias del informe final para entregar a la directora de tesis	0,05	2,10
20	Copias de los recibidos de los oficios para anexos	0,05	1,20
3	Anillados	1,00	2,00
5	Impresiones de las herramientas para medir los resultados	0,10	0,50
6	Impresiones para el registro de firmas	0,10	1,00
8	Pasajes hacia la UEB	0,30	17,30
393	Impresiones de 3 borradores	0,10	39,30
640	Impresión de 4 ejemplares	0,10	64,00
4	Grabación de CD	2,50	10,00
TOTAL			\$180.90

▪ Anexo 3. Asignación del Tutor de Titulación

 **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR** 
Universidad Nacional de Bolívar

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

**COORDINACIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DE TITULACIÓN
ENFERMERÍA.**

Guaranda, 4 de Enero 2019
FCS- CTE- 003- UEB

Doctor
Carlos Gruezo

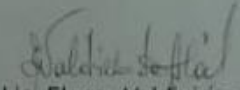
PROFESOR UEB

De mi consideración:

Con un cordial saludo, la comisión de titulación de enfermería en reunión mantenida el 14 de diciembre 2018 presidida por Lic. Maura Muñoz, le designa director de la modalidad de titulación proyecto de investigación: **"Aprendizaje de estudiantes con discapacidad en la Facultad de Ciencias de la salud y del Ser Humano, Universidad Estatal de Bolívar. Periodo diciembre 2018-abril 2019"**, solicitada por las estudiantes: Srtas: Aveiga Guamán Katherine Jhuliana, Gavilánez Carvajal Diana Jhojana.

Las estudiantes se acercaran a usted para la dirección respectiva hasta el término del proceso de titulación.

Atentamente


Lic. Elena Valdivieso
COORDINADORA

*Recibido.
07.01.2019.
15:20.
J-T*

Avenida Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira Telefax: 03-2206155 -
Guaranda - Ecuador

▪ **Anexo 4. Formato de la encuesta para el Proyecto de Investigación**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA**

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

Objetivo: Conocer el proceso de enseñanza en estudiantes con discapacidad que mantienen en la Facultad de Ciencias de la Salud y del ser Humano.

Introducción: Llene los espacios en blanco y marque con una x la respuesta que considera acorde.

Datos generales sobre el docente			
Carrera		Título que posee	

¿Usted ha dado clases algún estudiante con discapacidad?			
Si		No	

En el caso de ser afirmativa su respuesta anterior continúe con la siguiente pregunta

¿Tipo de discapacidad que presentó su estudiante?			
Física		Intelectual	
Auditiva		Visual	
Psicosocial			

Porcentaje de discapacidad (CONADIS)	
--------------------------------------	--

Proceso administrativo			
¿Las autoridades de la facultad le han notificado sobre la existencia de estudiantes con discapacidad?			
Siempre		Algunas veces	Nunca

¿Las autoridades competentes le han dotado de espacios físicos apropiados para que impartan sus clases adecuadamente a los estudiantes con discapacidad?			
Siempre		Algunas veces	Nunca

¿Conoce si las autoridades han gestionado un departamento de seguimiento y	
--	--

tutorías académicas para estudiantes con discapacidad?					
Si				No	

¿Conoce si las autoridades han firmado convenios con instituciones públicas o privadas para que capaciten al docente sobre el trato hacia los estudiantes con discapacidad?					
Si				No	

Programación del proceso de enseñanza					
¿Realiza una evaluación inicial para conocer la capacidad de aprendizaje del estudiante con discapacidad?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Adapta la programación (sílabo) del proceso de enseñanza de acuerdo a las necesidades de los estudiantes con discapacidad?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Dependiendo la complejidad de los contenidos realiza la programación de las horas de acuerdo a la capacidad de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

Metodología de enseñanza					
¿Adapta las metodologías de enseñanza de acuerdo a la discapacidad del estudiante a la hora de impartir los contenidos del sílabo?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Los materiales que emplea durante el proceso de enseñanza los realiza en función a las características de los estudiantes con discapacidad?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Utiliza instrumentos y herramientas que faciliten el proceso de enseñanza de acuerdo a la discapacidad que presenta su estudiante?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	
Cuales:					

¿Proporciona retroalimentación a los estudiantes que presentan problemas de discapacidad?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

Inclusión en el proceso de enseñanza					
¿Toma en cuenta los procesos de avances académicos de los alumnos/as con discapacidad?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Motiva a realizar trabajos en equipo con el propósito de mantener un proceso					
---	--	--	--	--	--

de enseñanza inclusivo?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Construye igualdad en el aula independientemente de las características del alumno/a?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

Proceso de evaluación					
¿Maneja modelos evaluativos flexibles y diversificados para verificar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as con discapacidad?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Diseña evaluaciones individualizadas de acuerdo a las necesidades que presenta cada uno de los estudiantes con discapacidad?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Recoge información constante que le permita conocer si el proceso de enseñanza ha sido significativo?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

Formación docente					
¿Ha recibido alguna capacitación sobre enseñanza inclusiva?					
Si				No	
¿Considera necesario recibir cursos de formación académica para impartir docencia a personas con discapacidad?					
Si				No	

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

Objetivo: Conocer el proceso de enseñanza en estudiantes con discapacidad que mantienen en la Facultad de Ciencias de la Salud y del ser Humano.

Introducción: Llene los espacios en blanco y marque con una x la respuesta que considera acorde.

Datos generales sobre el estudiante	
Ciclo	

¿Qué tipo de discapacidad presenta?			
Física		Intelectual	
Auditiva		Visual	
Psicosocial			

Porcentaje de discapacidad (CONADIS)	
--------------------------------------	--

Proceso administrativo					
¿Al ingresar a la universidad lleno algún tipo de ficha donde dejo constancia de su discapacidad?					
SI				NO	

¿Considera que las autoridades han dotado de espacios físicos apropiados de acuerdo a sus necesidades?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Conoce si las autoridades han dispuesto de un departamento de seguimiento y tutorías académicas para personas con discapacidad?					
Si				No	

¿Conoce si las autoridades han firmado convenios con instituciones públicas o privadas para que capaciten a sus docentes?					
SI				NO	

Programación del proceso de enseñanza					
¿Sus docentes realizaron una evaluación al inicio del periodo para conocer su capacidad de aprendizaje?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿El docente adapta la programación (sílabo) del proceso de enseñanza de acuerdo a sus necesidades?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Dependiendo la complejidad de los contenidos el docente realiza la programación de las horas de acuerdo a su discapacidad?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

Metodología de enseñanza					
¿El docente adapta las metodologías de enseñanza a la hora de impartir los contenidos del sílabo?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Considera que los materiales que emplea el docente durante el proceso de enseñanza las realizan en función a las características de cada estudiante?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Los docentes utilizan instrumentos y herramientas que faciliten el proceso de enseñanza de acuerdo a su discapacidad?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	
Cuales.					

¿El docente le proporciona retroalimentación?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

Inclusión en el proceso de enseñanza					
¿El docente toma en cuenta sus procesos de avance académico?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Sus docentes le motivan a realizar trabajos en equipo con el propósito de mantener un proceso de enseñanza inclusivo?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿El docente se esfuerza por construir igualdad en el aula independientemente de sus características?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

Proceso de evaluación					
¿Los docentes manejan modelos evaluativos fáciles y diversos para verificar su proceso de aprendizaje?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Los docentes diseñan evaluaciones individualizadas de acuerdo a sus características?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

¿Los docentes recogen información constantemente para conocer si el proceso de enseñanza ha sido significativo?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

Formación docente					
¿Considera necesario que sus docentes reciban una capacitación sobre enseñanza inclusiva?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	
¿Usted es partícipe de tutorías académicas?					
Siempre		Algunas veces		Nunca	

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

▪ **Anexo 5. Consentimiento informado para la aplicación de la encuesta**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERIA**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

A través de la firma del presente documento dejo como constancia mi consentimiento para participar en el trabajo de titulación, desarrollado por las señoritas Katherine Jhuliana Aveiga Guamán y Diana Jhojana Gaviláñez Carvajal autoras del proyecto de titulación denominado: PROCESO DE ENSEÑANZA EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR. PERIODO DICIEMBRE 2018 – ABRIL 2019.

Expresando que las autoras han explicado con claridad el propósito del proyecto de investigación, al igual que han dado a conocer de la aplicación de una encuesta conformada por varias preguntas que recaban información personal al igual que el nivel de conocimiento sobre procesos de enseñanza, expresando que la aplicación de este instrumento llevara un tiempo máximo de 10 minutos, además que toda información que otorgue será usada con fines académicos y que esta estará expuesta en el repositorio digital de la universidad una vez culmine la ejecución del proyecto.

Por lo expuesto anteriormente, acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Handwritten signature of Katherine Jhuliana Aveiga in blue ink, positioned above a dashed horizontal line.

KATHERINE JHULIANA AVEIGA

CI: 0202338158

Handwritten signature of Diana Jhojana Gaviláñez Carvajal in blue ink, positioned above a dashed horizontal line.

DIANA JHOJANA GAVILANEZ

CI: 0202396263

Firmas de la encuesta realizada



NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA	CÉDULA	FIRMA
Richard Gabriel Barragán Barragán	E. Fisiología Miocárdica	0202027086	<i>Richard Barragan</i>
Freddy Orlando Milan Chela	Escuela de Enfermería	0202980133	<i>Freddy Milan</i>
Andrea Patricia Naranjo Marín	Escuela de Enfermería	0250060421	<i>Andrea</i>
Adela Mariela Quintanilla Guzmán	Enfermería	0202381356	<i>Adela</i>
David Aguilar	Enfermería	0201774452	<i>David Aguilar</i>
José Iván Cornejo	Enfermería	09654098	<i>José Iván</i>
Maria Vellojo	GR1	0201652518	<i>Maria Vellojo</i>
Martha González	EGR.	0201632379	<i>Martha González</i>
SILVANA LOPEZ	ENFERMERIA	060317116-6	<i>Silvana Lopez</i>
Maria Orella	Enfermería	0201581410	<i>Maria Orella</i>
Luis Villacís	Gestión del Riesgo	0201565280	<i>Luis Villacís</i>
James Pizarro	Enfermería	0201036753	<i>James Pizarro</i>

Firmas de la encuesta realizada



NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA	CÉDULA	FIRMA
Gloria Narainy Chavez	Enfermería	0200896 78-5	
Esferla Toranzo	Enfermería	0200648614	
Eva Gavilanes	Costurero Riesgos	020041809 3	
Abelardo Ponce	Gerencia del Riesgo	1802829160	
Gray Romagosa Jara	ADGR.	0201535549	
Ando Serrano P.	ADGR.	0201849445	
Vanessa Mite Cárdenas	Enfermería	0201565777	
Ronny Nancy Paredes	Enfermería	0201380300	
Cesar RIZMINDO	RIESGOS	0200532760	
Fabian Ramirez	Costurero Riesgos	0201344470	
Janine Tazo	Empresaria	0201844214	
José Luis Viscovez S	Enfermería	0201568748	

Firmas de la encuesta realizada



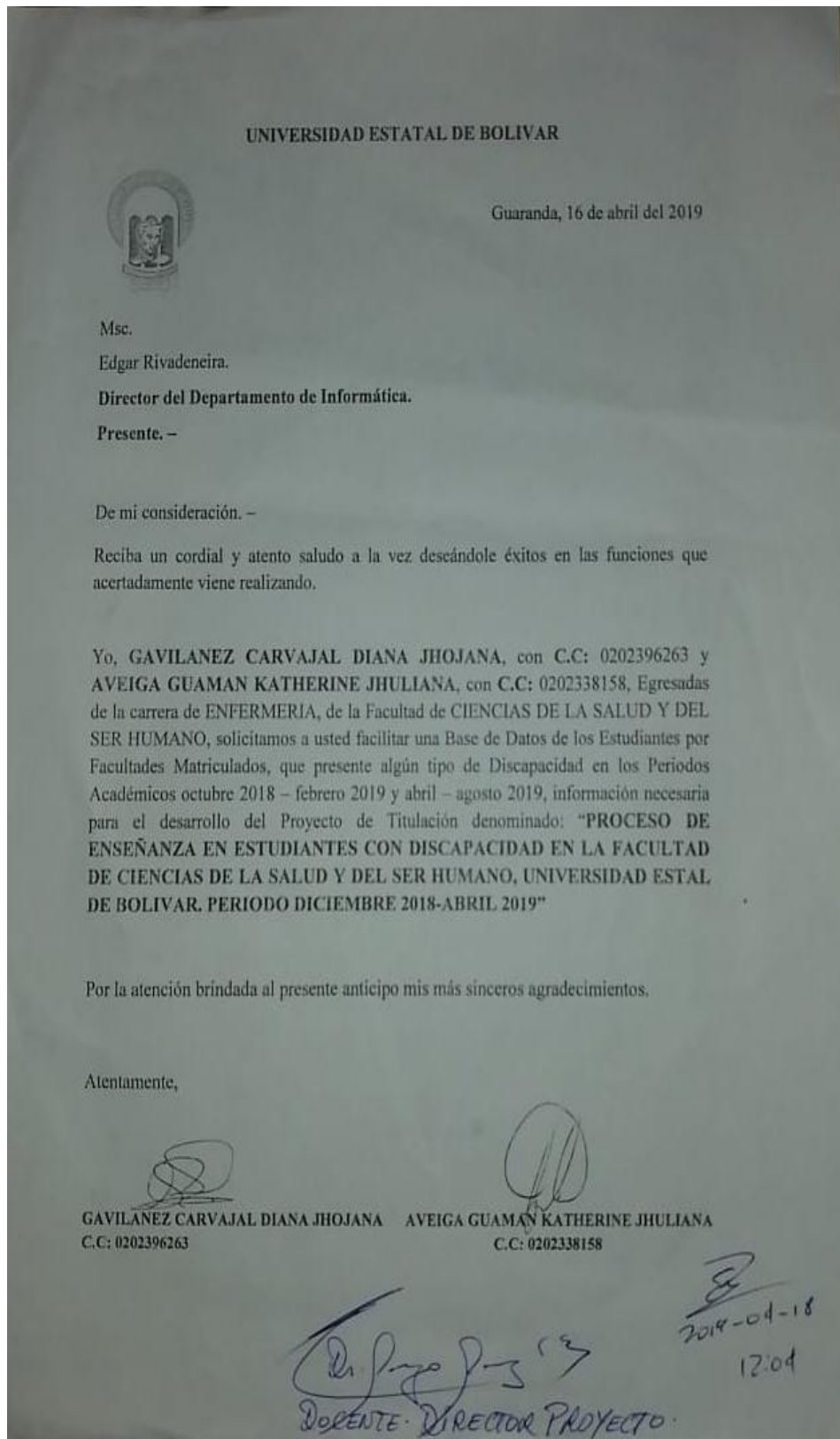
NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA	CÉDULA	FIRMA
Franco Quiroga	ENFERMERIA	0200361065	
MARLYNA RIVERA	ENFERMERIA	000457330	
	Enfermería	0201988867	
Osorio Ocampo León	GESTIÓN RIESGO	0201032968	
Hanna Ruiz	Gestión	0200822161	
Mauro Gubert	Enfermería	0201273158	
Mario Ramos Z.	G. R.	0916241284	
Karla Jomairo Sánchez Aguila	Enfermería	0202032322	
Andreu Villamarín	Enfermería	1720060316	
Ximena Sánchez	Enfermería	0201066332	
Santiago Puellos	Enfermería	0562621970	
Isabelo Usuar	G. R.	0607581496	

Firmas de la encuesta realizada




NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA	CÉDULA	FIRMA
Stelany Elizabeth Camacho Gilva	Enfermería	0202454928	
CARLOS ALFREDO GRUZO BONZALEZ	Riesgos	0200799013	
Luis Humberto Velasco	Riesgos	0202561825	
Bryan Santiago Vibiano	Riesgos	0202337278	

▪ **Anexo 6. Solicitud de información a TICS**



▪ **Anexo 7. Validación de encuestas**



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Carlos Alfredo Guezo González.

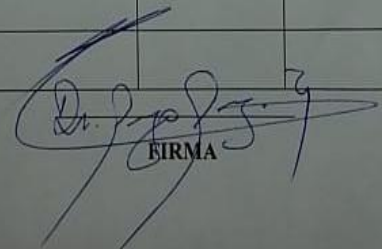
Con cedula de identidad N° 0200799013, de
 profesión Doctor Con Grado de Maestría,
 ejerciendo actualmente como Docente en la Universidad Estatal de Bolívar, en la
 carrera de Gestión del Riesgo y Educación.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el
 Instrumento (encuesta), a los efectos de su aplicación en el Proyecto de titulación
 denominado **PROCESO DE ENSEÑANZA EN ESTUDIANTES CON
 DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL
 SER HUMANO. UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR. PERIODO
 DICIEMBRE 2018 – ABRIL 2019.**

Previo a la obtención del título de licenciadas en enfermería

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes
 apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems.				✓
Amplitud del Contenido.				✓
Redacción de los Ítems.				✓
Claridad y precisión				✓
Pertinencia.				✓


FIRMA

Validación de encuestas



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Elsie Foguel Viteri Narcajo

Con cedula de identidad N° 0200710473, de
profesión licenciada Con Grado de Maestría,
ejerciendo actualmente como Docente en la Universidad Estatal de Bolívar, en la
carrera de Educación Básica.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el Instrumento (encuesta), a los efectos de su aplicación en el Proyecto de titulación denominado **PROCESO DE ENSEÑANZA EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO. UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR. PERIODO DICIEMBRE 2018 – ABRIL 2019.**

Previo a la obtención del título de licenciadas en enfermería

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems.				/
Amplitud del Contenido.				/
Redacción de los Ítems.				/
Claridad y precisión				/
Pertinencia.				/

FIRMA

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION

Validación de encuestas



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERÍA

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Ruth Cecilia Ramos Ortiz.

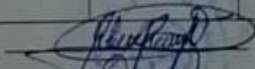
Con cédula de identidad N° 020052566-5, de
 profesión Doctora Con Grado de Maestría,
 ejerciendo actualmente como Docente en la Universidad Estatal de Bolívar, en la
 carrera de Educación Básica

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el Instrumento (encuesta), a los efectos de su aplicación en el Proyecto de titulación denominado **PROCESO DE ENSEÑANZA EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO. UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR. PERIODO DICIEMBRE 2018 – ABRIL 2019.**

Previo a la obtención del título de licenciadas en enfermería

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems.				X
Amplitud del Contenido.				X
Redacción de los Ítems.				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia.				X


FIRMA

▪ **Anexo 8. Análisis en Urkund**

URKUND PRUEBA NUEVA BETA DE URKUND

Documento: [ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS DE LOS ALUMNOS 20172018](#)

Previsualización: 2018-02-20 17:10:00

Previsualizado por: carlos@urkund.com

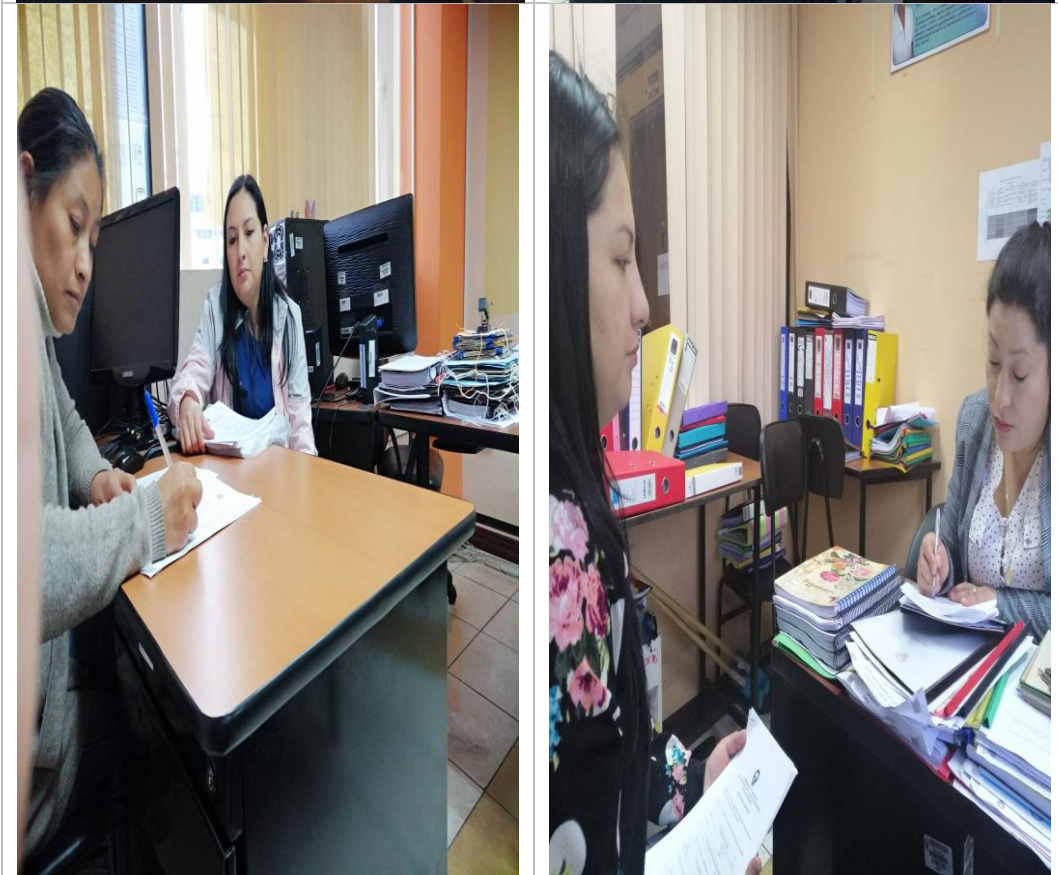
Recibido: carlos@urkund.com

Mensaje: PROYECTO DE INVESTIGACION PROCESO DE ENSEÑANZA EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE D...
[DESCARGAR](#)
 7% de error. 100 páginas. Se requieren 4 minutos para procesar en 17 idiomas.

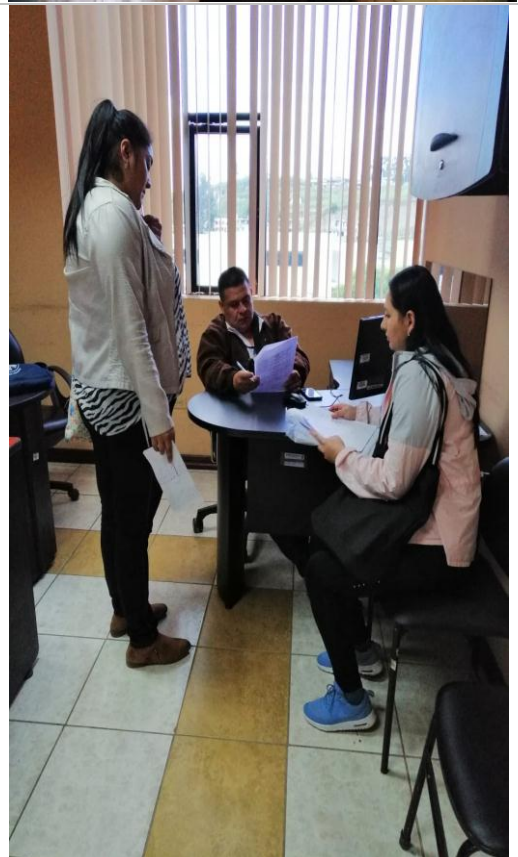
Lista de enlaces	Notas
http://www.inec.edu.ve/boletines/2002-1488	
http://www.inec.edu.ve/boletines/2002-1488	
http://www.inec.edu.ve/boletines/2002-1488	
http://www.inec.edu.ve/boletines/2002-1488	
CARLA GARCES PÉREZ Urkund.pdf	
http://www.inec.edu.ve/boletines/2002-1488	
http://www.inec.edu.ve/boletines/2002-1488	
http://www.inec.edu.ve/boletines/2002-1488	
http://www.inec.edu.ve/boletines/2002-1488	
http://www.inec.edu.ve/boletines/2002-1488	

UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLÍVAR
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
 ESCUELA DE ODONTOLÓGICA
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
 PROCESO DE ENSEÑANZA EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO,
 UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLÍVAR, PERIODO DICIEMBRE 2017 - ABRIL 2018
 PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ODONTOLÓGICA
 AUTORA:
 AIDSA GUANÁ, MARRUGARMEYRE
 GUILLERMO CARVALLO, GUANÁ, MARRUGARMEYRE
 TUTOR:
 DR. CARLOS ORJED
 GUAYMA - BOLÍVAR
 JULIO 2018

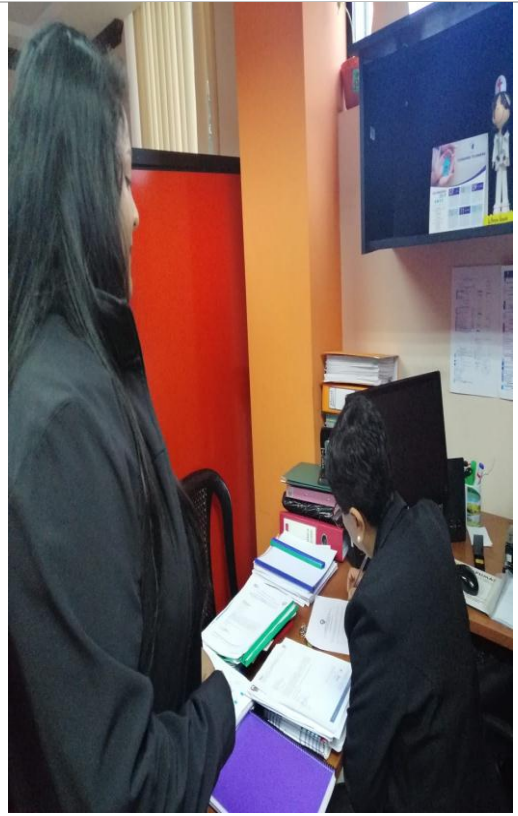
- **Anexo 9. Evidencias fotográficas**
Encuestas realizadas a docentes



Aplicación de las encuestas



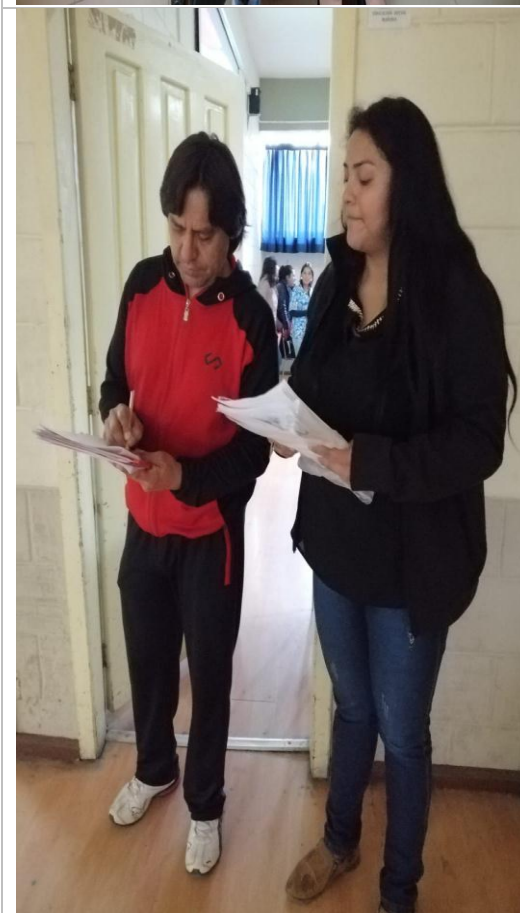
Aplicación de las encuestas



Aplicación de encuestas



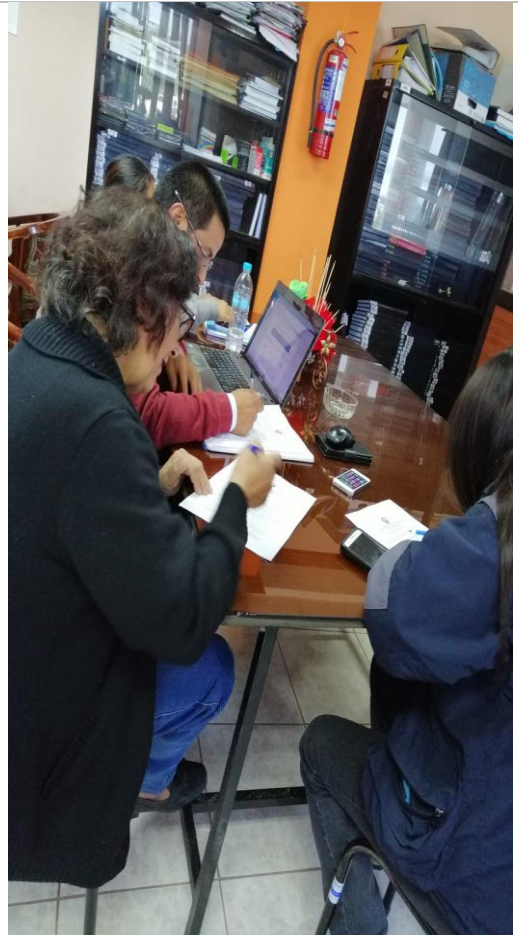
Aplicación de las encuestas



Aplicación de las encuestas



Aplicación de las encuestas



Aplicación de las encuestas

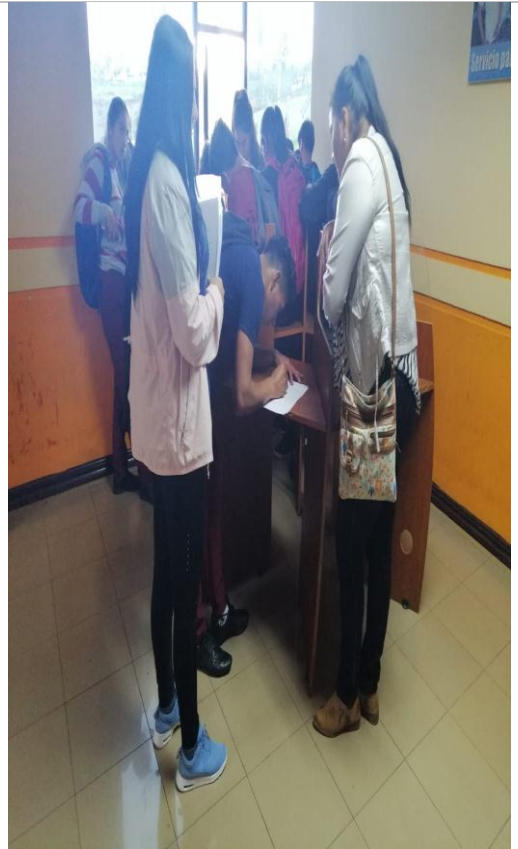


Aplicación de las encuestas

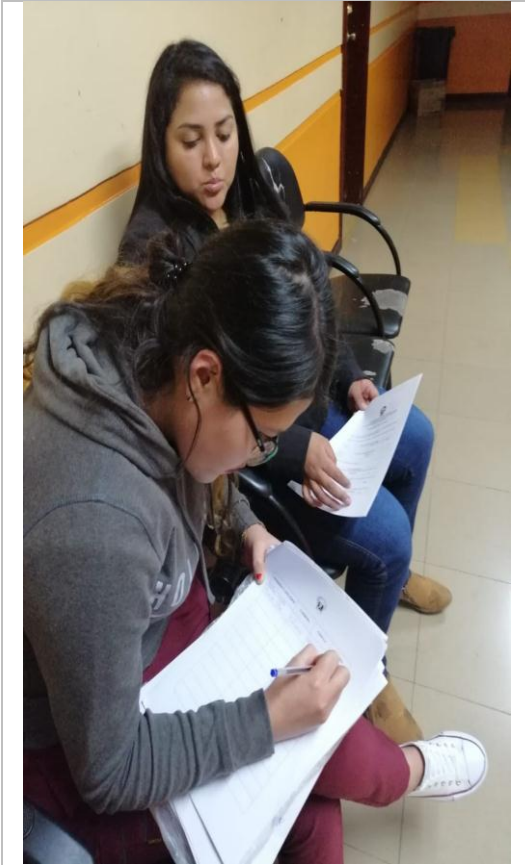
Encuestas realizadas a estudiantes



Aplicación de las encuestas



Aplicación de las encuestas



Aplicación de las encuestas